EINF

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

EJERCICIO 2020

GRUPOUBESOL

Índice

INTRODUCCIÓN **4**

1. MODELO DE NEGOCIO **5**

1.1. QUIENES SOMOS. GRUPO UBESOL UNA HISTORIA DE CALIDAD Y COMPROMISO **5**

1.2. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DEL GRUPO **6**

1.3. MERCADOS EN LOS QUE OPERA **6**

1.4. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL GRUPO UBESOL **7**

1.4.1. Modelo de gestión empresarial 7

1.4.2. Los Pilares de Grupo Ubesol 7

1.4.3. Plan Estratégico 8

1.4.4. Comprometidos con la generación de valor a lo largo de nuestra cadena 9

1.5. PRINCIPALES FACTORES Y TENDENCIAS QUE PUEDEN AFECTAR A NUESTRA FUTURA EVOLUCIÓN **10**

1.5.1 Transformación Natural 10

1.5.1.1. Sostenibilidad 19

1.5.1.2. Innovación responsable y máxima calidad en el desarrollo de nuestros productos 19

1.5.2. Transformación Digital 12

1.6. BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA **13**

1.7. RIESGOS Y OPORTUNIDADES **15**

1.7.1 Detección de riesgos 15

1.7.2. Evaluación de riesgos y Acciones que mitigan el posible efecto de los riesgos 15

2. POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DE DILIGENCIA DEBIDA **17**

2.1. POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL **17**

2.1.1. Gestión Ambiental 17

2.1.2. Eficiencia energética 18

2.1.3. Control del consumo de recursos 19

2.1.3.1. Agua 19

2.1.3.2. Correcta gestión de los materiales 20

2.1.3.1. Tratamiento de los residuos 21

2.2. POLÍTICAS SOCIALES Y RELATIVAS A PERSONAL 22

2.2.1. Comprometidos con nuestras personas 22

2.2.2. Formación. Crecimiento y desarrollo profesional 24

2.2.3. Conciliación personal, familiar y laboral. 25

2.2.4. Igualdad de oportunidades 25

2.2.5. Un entorno de trabajo seguro y saludable 27

2.2.6. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad. 30

2.3. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS 30

2.4. POLÍTICA EN MATERIA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO 31

2.4.1. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno y el blanqueo de capitales. 31

2.4.2. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro. 32

2.5. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD 32

2.5.1. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, un compromiso para Grupo Ubesol 32

2.5.2. Nuestra implicación con el territorio un compromiso continuo 36

2.5.3. Nuestro proveedo, elemento clave de nuestro éxito 37

2.5.4. Consumidores 38

ANEXO I TABLA DE INDICADORES 40

ANEXO II INDICE DE CONTENIDOS 42

Introducción

La Junta General de Ubesol S.L. formula el siguiente Estado de Información no Financiera. El objetivo de la presente documentación es satisfacer los requisitos en materia de información no financiera recogidos en el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades del Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas, en base a la nueva redacción efectuada por la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, en materia de Información No Financiera y Diversidad, relativa Ubesol S.L. y sus sociedades participadas, Laboratorios Maverick S.L.U. y Suquinsa Cosmetics S.L.U. (en adelante Ubesol, Maverick o Suquinsa, o conjuntamente Grupo Ubesol o el Grupo) para el año fiscal cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Para la elaboración de este Informe, se han tomado como base los requisitos establecidos por la citada Ley 11/2018 de 28 de diciembre, así como la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre Información No Financiera y Diversidad, las Directrices de la Comisión Europea para la elaboración de informes no financieros, así como el marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad Global Reporting Iniciative (GRI), que proporciona los estándares necesarios para medir y dar a conocer el desempeño económico, ambiental y social de las empresas.

Como Anexo I se acompaña una Tabla con el resumen de todos los Indicadores incluidos en el Informe y como Anexo II el contenido del Estado de Información no Financiera requerido por la mencionada Ley 11/2018 así como el marco de referencia utilizado.

2020 el año del "Reseteo"

(102-14)

Este 2020 ha sido para Grupo Ubesol el año del "**Reseteo**", doce meses en los que la pandemia de COVID-19 ha puesto a prueba nuestra capacidad de adaptación. Podemos decir que hemos logrado adecuarnos con éxito a la nueva realidad y reforzar nuestro firme compromiso por cuidar del planeta. Con este objetivo, hemos seguido impulsando iniciativas concretas con las que contribuimos a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de Naciones Unidas.

Nuestra apuesta por la sostenibilidad no solo se basa en elaborar productos naturales, sino en instaurar esta visión como el eje central de nuestra cultura empresarial, que abarca ámbitos más amplios como la acción social. Queremos seguir siendo una compañía socialmente responsable que contribuya al equilibrio entre el bienestar social, el cuidado medioambiental y el crecimiento económico, en línea con los objetivos de nuestro **Plan Estratégico (2020-2025)**.

Este 2020, en Laboratorios Maverick hemos realizado de manera satisfactoria la auditoría para la verificación de la huella de carbono y hemos continuado la evaluación de nuestra cadena de suministro con EcoVadis. Además, nos hemos certificado en la **ISO 50001** para la gestión energética.

Asimismo, hemos logrado la certificación **IFS HPC Cosmetics**, que garantiza la calidad y seguridad de los productos cosméticos, y hemos desarrollado una aleación para reducir el consumo de aluminio en los envases de aerosol. Además, hemos preparado nuestra planta de soplado para producir envases de **100 % rPET** y estamos invirtiendo en la investigación de nuevos materiales eco-responsables.

En línea con nuestro compromiso por minimizar el impacto ambiental, hemos incorporado en el mercado nuevos productos con alto contenido de ingredientes de origen natural, así como hemos logrado **la Medalla de Oro de EcoVadis**, que nos certifica como proveedores sostenibles.
De igual manera, en Ubesol en 2020 hemos logrado las **certificaciones FSC®**, certificación que acredita nuestro manejo forestal responsable, y hemos instalado una planta de recuperado de agua que consigue ahorrar una media de 1.000 m3 al mes de este recurso esencial.

En el campo del **ecodiseño**, hemos realizado destacados avances, con los que hemos logrado una reducción importante de plástico en el último año, conservando la máxima calidad y funcionalidad del producto.

Además, hemos obtenido la certificación en la Cadena de Suministro del Aceite de Palma (**RSPO**) en ambas empresas y, siguiendo nuestro objetivo de promover iniciativas de **economía circular**, hemos colaborado con nuestros proveedores para continuar reutilizando los empaques de las materias primas que usamos e introducirlos de nuevo en nuestra cadena de valor.

2020 ha sido especialmente difícil para todos y todas, por ello queremos resaltar el enorme esfuerzo realizado por cada una de las personas que conforman Grupo Ubesol durante este año que ha cambiado nuestras vidas.

1. MODELO DE NEGOCIO

1.1 QUIENES SOMOS. GRUPO UBESOL UNA HISTORIA DE CALIDAD Y COMPROMISO

(102-1, 102-5, 102-10)

Ubesol S.L. y sus sociedades participadas, Laboratorios Maverick S.L.U., y la recientemente creada Suquinsa Cosmetics S.L.U., constituyen un Grupo integrado de Sociedades que desarrollan su actividad de modo principal en el sector del comercio de material de limpieza, cosmética y perfumería.

Ubesol, S.L., constituida en octubre de 1979, es la Sociedad matriz dominante del Grupo. Su domicilio social está situado en Atzeneta d´Albaida (Valencia), y su principal objeto social es la fabricación, comercialización y venta de **productos y materiales de limpieza**, para el cuidado del hogar y la higiene personal.

Laboratorios Maverick, S.L.U., fundada en 1991 fue adquirida por la mercantil Ubesol S.L. en 2006. Se encuentra domiciliada en Ulldecona (Tarragona) y cuenta con otra planta en San Fernando de Henares (Madrid) adquirida en 2010 para aumentar la capacidad productiva. El principal objeto social de ambas plantas es el diseño, desarrollo, fabricación y comercialización de **productos de cosmética y perfumería.**

(102-3, 102-4)

Grupo Ubesol cuenta con **cuatro plantas**:

1. **Grupo Ubesol Oficinas Centrales** y **Planta Textil Ubesol Atzeneta d´Albaida – Valencia**, en la que se fabrican los productos textiles para el cuidado y la limpieza del hogar.

2. **Planta de Higiene Ubesol Atzeneta d´Albaida – Valencia**, en la que se fabrican toallitas húmedas para la limpieza del hogar, y la higiene y el cuidado personal.

3. **Laboratorios Maverick Ulldecona-Tarragona**

4. **Y Laboratorios Maverick Madrid- San Fernando de Henares.** Destinadas a la fabricación de productos de cosmética y perfumería.

(102-2)

Grupo Ubesol diseña, desarrolla, fabrica y comercializa productos innovadores y sostenibles, ofreciendo productos y materiales de limpieza, para la higiene y el cuidado personal, y productos de cosmética y perfumería **con la máxima calidad.** Este año se han producido más de 360 millones de unidades de 230 referencias distintas.

Las siguientes son las categorías de productos fabricados, comercializados y vendidos por cada una de las Plantas:

UBESOL S.L.

1. **Textiles para el cuidado y la limpieza del hogar:**
   Bayetas; Paños; Gamuzas, mopas y plumeros; Fregonas; Toallitas suavizantes; Toallitas limpiagafas; Toallitas de limpieza hogar: Baños, cristales, muebles, suelos, cueros, desengrasantes, multiusos limpieza higiénica, y Toallitas anti-transferencia de color.

2. **Textiles para el cuidado y la higiene personal:**
   Toallitas para bebés y niños; Toallitas faciales; Toallitas autobronceadoras; Toallitas íntimas; Papel WC húmedo: Mascarillas faciales; Toallitas manos aroma limón; Complementos del cabello; Toallitas corporales: refrescantes, desodorante, higiene corporal y Toallitas hidroalcohólicas.

LABORATORIOS MAVERICK S.L.U.

1. **Capilar**
   Higiene y cuidado capilar y Fijación

2. **Corporal**
   Geles de baño y ducha; Jabones de manos; Desodorantes; Depilación; Higiene y cuidado íntimo; Cuidado corporal y Afeitado y cuidado masculino

3. **Cuidado Bucal**
   Colutorios

4. **Salud**
   Hidroalcohólicos y Antisépticos

5. **Otras especialidades**
   Bebé; Cuidado Facial; Fragancias y Cosmética Natural

1.2 ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DEL GRUPO

(102-3, 102-10)

Cada sociedad realiza plenas funciones de fabricación, asumiendo las funciones y riesgos propios de la misma, desarrollando sus propias líneas de productos y poseyendo tecnología y maquinaria propias.

Las plantas de fabricación localizadas en Valencia, Tarragona y Madrid, disponen de la estructura necesaria para la fabricación. Los procesos que en cada una de ellas se realizan, comprenden, tanto el desarrollo y diseño del producto, como la adquisición de la materia prima, pasando por su transformación hasta la obtención del producto terminado y la expedición de éste al Cliente final.

A nivel organizativo, cada una de las sociedades funciona de manera independiente bajo las directrices de un Director General, disponiendo cada una de ellas de los departamentos necesarios para llevar a cabo todo el proceso de desarrollo y fabricación del producto, si bien los departamentos y áreas integrados en la Dirección de Servicios Generales (Administración, Finanzas, Fiscal y Legal) así como Sistemas, Seguridad, Estandarización, Controlling, Comunicación y Diseño, dan soporte a ambas sociedades desde las oficinas centrales del Grupo.

1.3 MERCADOS EN LOS QUE OPERA

(102-6)

Buscando la excelencia en todas y cada una de las referencias, Grupo Ubesol trabaja para empresas de distribución del sector cosmético y de gran consumo en España, Europa y Reino Unido.

1.4 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL GRUPO UBESOL

(102-29)

1.4.1. Modelo de gestión empresarial

(102-14)

Nuestro modelo de negocio nos permite generar un crecimiento innovador, sostenible y compartido con la sociedad.

Enfocados en el bienestar de nuestro consumidor final, **hemos consolidado un modelo de gestión empresarial que garantiza la satisfacción y cumplimiento de las expectativas de todos los implicados en nuestra cadena de valor**. Este modelo de actuación nos ayuda a generar relaciones de confianza sólidas y estables.

Cinco son los componentes de nuestro paradigma de gestión empresarial:

El Consumidor: Buscamos ofrecer un portafolio de productos de calidad, innovadores y sostenibles que den respuesta a sus necesidades y deseos.

El trabajador: Queremos ser un **excelente lugar para trabajar**, un lugar en el que las personas se sientan **inspiradas** para dar cada día lo mejor de sí mismas, y donde **se fomente su desarrollo personal y profesional.** Aseguramos su bienestar en un entorno de trabajo seguro y saludable.

El proveedor: Desarrollamos **relaciones duraderas** con proveedores que **comparten nuestros valores**, promoviendo resultados beneficiosos para ambos.

La sociedad: Queremos ser una empresa reconocida por su calidad, innovación y apuesta por el desarrollo sostenible de las personas y el medioambiente, que aporte valor y marque la diferencia al ayudar a construir y apoyar un planeta y sociedad sostenible.

El capital: Buscamos generar resultados que permitan mantener el crecimiento y la sostenibilidad de la compañía en el tiempo, para la seguridad y beneficio de las personas que la integran y los clientes a los que sirve.

1.4.2. Los pilares de Grupo Ubesol

(102-16)

Nuestro propósito, así como nuestros valores y principios son la base de lo que somos.

Misión:

En Grupo Ubesol somos **especialistas desarrollando y fabricando productos innovadores y sostenible**s que solucionen las necesidades de nuestros clientes, con la máxima calidad y siempre al mejor precio posible

Visión:

Ser **una empresa líder**, respetada y admirada a la que las personas quieran pertenecer, **que ofrezca productos innovadores y sostenibles de máxima calidad**, obteniendo el mayor grado de satisfacción de nuestros clientes.

Valores:

Nuestros valores son parte esencial de nuestra identidad, en ellos se refleja nuestro compromiso con los pilares sobre los que se asienta nuestra cultura empresarial:

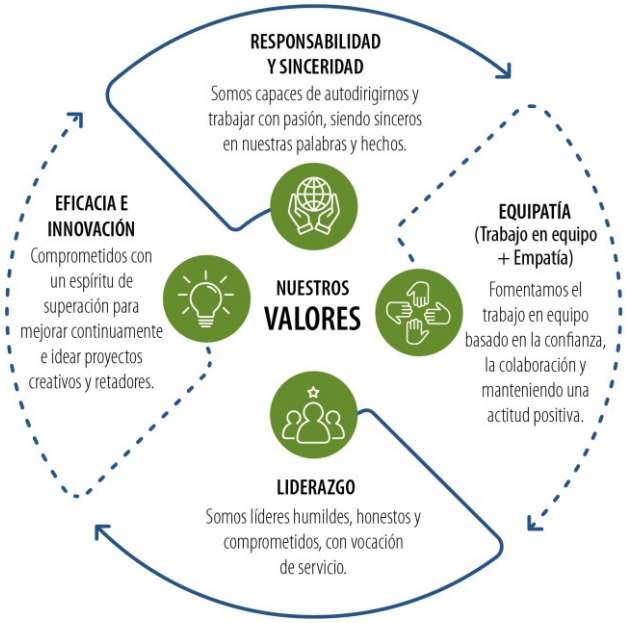

1.4.3. Plan Estratégico

(102-16)

En 2020 hemos iniciado nuestro **Plan Estratégico 2020-2025.** Nuestro objetivo para 2025, es ser una empresa líder desarrollando y fabricando productos de **máxima calidad**, que impulsen un modelo de empresa **sostenible**, **innovadora**, y **comprometida con la sociedad**.

Nuestro plan estratégico está basado en **5 pilares:**

Retener y captar talento.

Conscientes de que el éxito es resultado de contar con los mejores en cada puesto de trabajo, uno de nuestros objetivos es captar y retener talento. Con este fin, nos esforzamos en que todos nuestros centros de trabajo sean "Un buen lugar para trabajar".

Los profesionales que conforman Grupo Ubesol son nuestra prioridad, por ello, realizamos encuestas de salud organizacional que nos permiten evaluar el grado de satisfacción en sus puestos de trabajo para conocer los aspectos en que podemos mejorar, y afrontar así con éxito los retos futuros.

Mejorar en Calidad y Costes en los negocios actuales.

Para conservar la confianza de nuestros clientes actuales, contamos con un sistema de producción altamente automatizado que está en constante evolución gracias a la introducción de nuevos métodos, proyectos, indicadores y estrategias operativas. A ello se suma la total implicación de nuestro equipo, formado por profesionales con experiencia internacional, que proporciona un servicio en el que siempre priman la calidad del producto, la garantía del suministro y la total transparencia y comunicación durante todo el proceso.

Ofrecemos un servicio que cubre todas las etapas del proceso de desarrollo, desde la creación de la fórmula hasta el envasado del producto, en función de las necesidades de nuestros clientes. De este modo, conseguimos optimizar costes y asegurar los estándares de calidad más elevados en cada una de nuestras referencias.

Internacionalización.

Este 2020 nos hemos abierto con éxito al mercado internacional y hemos desarrollado nuevas marcas.

Transformación Natural.

Nuestro objetivo es ser una compañía que contribuya al desarrollo sostenible, por lo que, en 2020, además de impulsar iniciativas en favor del medio ambiente, hemos seguido llevando a cabo acciones concretas con las que contribuimos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

La apuesta por la sostenibilidad no solo se basa en fabricar productos naturales, sino en instaurar esta visión como un eje central de nuestra cultura empresarial, que abarca ámbitos cada vez más amplios como la acción social. Queremos seguir siendo una compañía socialmente responsable que contribuya al equilibrio entre el bienestar social, el cuidado medioambiental y el crecimiento económico.

Transformación Digital.

Para avanzar hacia la industria 4.0, hemos aumentado nuestra competitividad al implantar, el sistema de gestión SAP y desarrollar proyectos de digitalización de inversiones y de automatización de procesos.

Consideramos imprescindible la inversión para integrar las nuevas tecnologías en todas las áreas de nuestra empresa para adelantarnos y adaptarnos a las nuevas maneras de funcionar, optimizar los procesos y mejorar nuestra competitividad y eficiencia.

1.4.4. Comprometidos con la generación de valor a lo largo de nuestra cadena.

(102-9)

Nuestra estrategia de negocio abarca a todos los actores de nuestra cadena de valor. Trabajamos para desarrollar una cadena que está formada por los mejores, potenciando la innovación, la colaboración y la generación de valor en todos los niveles.

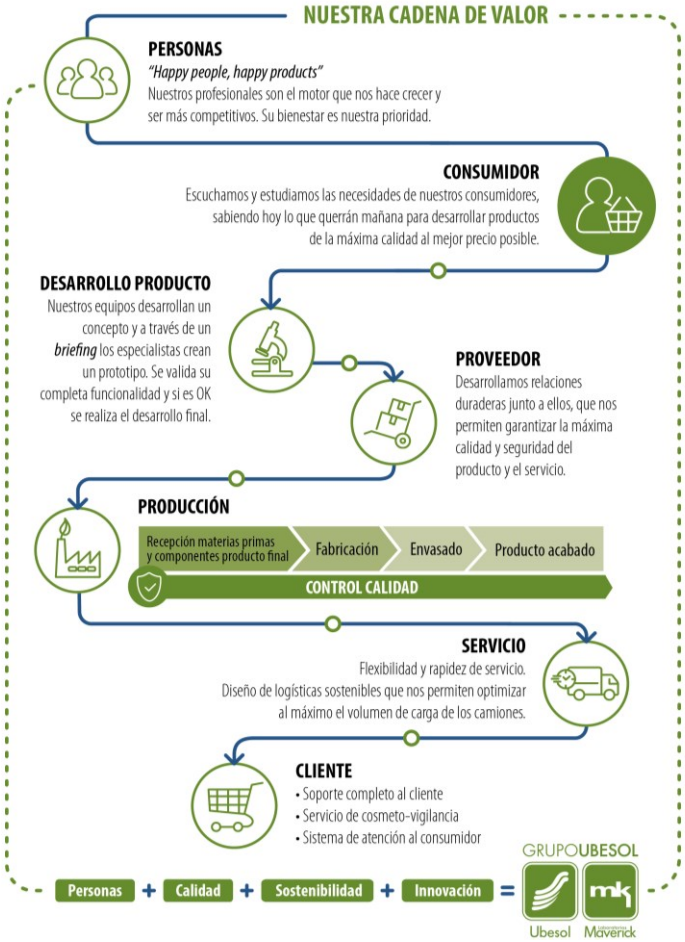

1.5 PRINCIPALES FACTORES Y TENDENCIAS QUE PUEDEN AFECTAR A NUESTRA FUTURA EVOLUCIÓN

(103-2,102-14)

Las tendencias de mercado que marcan la nueva era pasan por dos transformaciones fundamentales, en las que, en Grupo Ubesol, llevamos tiempo trabajando y consiguiendo importantes avances. Nos referimos a nuestro compromiso por convertirnos en una compañía cada vez más sostenible y a nuestro empeño por situar la innovación y el desarrollo tecnológico en el centro de nuestra actividad, lo que nos lleva a **impulsar la "Transformación Natural" y la "Transformación Digital" de todos nuestros procesos**.

Nos encontramos en plena transformación natural ya que la estrategia empresarial del grupo concibe la **sostenibilidad** en su sentido más amplio. Por ello, nuestro compromiso por cuidar del planeta no solo se basa en elaborar productos naturales, sino en diseñar políticas empresariales que abarquen ámbitos cada vez mayores, como la acción social. Esto explica que la sostenibilidad ocupe cada vez más espacio en el mundo empresarial y sea un elemento clave detrás de todas las decisiones.

Las nuevas tendencias no solo parten del compromiso por mejorar el planeta, sino que también se centran en conseguir la eficiencia de los procesos, lo que a su vez minimiza el impacto medioambiental. De ahí que ambas transformaciones estén íntimamente relacionadas.

En el ámbito digital, la **industria 4.0** acapara todo el protagonismo. Lograr que los procesos de producción estén cada vez más automatizados y consuman menos energía y recursos es una de nuestras metas. El reto es integrar las nuevas tecnologías en todas las áreas de la empresa, de forma que podamos adelantarnos y adaptarnos a las nuevas maneras de funcionar, mejorando así nuestra competitividad.

Además de ello, este año 2020 nos ha enseñado la importancia de la **adaptación al cambio**. Este ha sido un año que ha alterado los planes y previsiones de todas las compañías, lo que ha puesto a prueba su capacidad para reinventarse y buscar soluciones alternativas de forma rápida. En Grupo Ubesol, lo hemos hecho a partir de la innovación, y sin perder de vista nuestra apuesta por ser una empresa cada vez más digital y sostenible.

En este cambio de modelo, hemos encontrado una fuente de inspiración en las palabras de Charles Darwin, quien dijo "aquel que sobrevive no es el más fuerte ni el más inteligente, sino el que mejor se adapta al cambio". Es por ello, que 2020 ha sido para Grupo Ubesol el año del **"Reseteo",** una oportunidad para readaptar nuestras capacidades a la nueva realidad surgida de la pandemia e impulsar la sostenibilidad y la transformación digital, que son los pilares de nuestro Plan Estratégico 2020-2025. De ahí que nuestra versatilidad sea ahora más que nunca una cualidad destacada, pues somos capaces de adaptarnos con celeridad a los cambios y buscar soluciones innovadoras que nos permitan seguir prestando un servicio de la más alta calidad.

1.5.1. Transformación Natural

1.5.1.1. Sostenibilidad.

(102-14)

Este año, en línea con nuestro **firme compromiso con la sostenibilidad**, y como socios signatarios de la Red Española **del Pacto Mundial de la Naciones Unidas** hemos continuado poniendo en práctica **los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS),** además de continuar con las prácticas de evaluación en la cadena de suministro con Ecovadis, y la realización de manera satisfactoria, en las plantas de Maverick de la auditoría SMETA, uno de los formatos de auditoría ética más utilizados a nivel global, estando prevista su realización en las plantas de Ubesol en los próximos años.

En ese sentido, los esfuerzos se han centrado en el desarrollo de **productos cada vez más sostenibles**, tanto desde el punto de vista de formulación como de desarrollo de packaging, destacando el trabajo realizado en varias categorías de productos entre ellos:

- Jabones de manos, que incorporan un 25 % de rPET y un pictograma que indica el contenedor de reciclado en que deben depositarse.
- O la línea Natural, con un 97 % de ingredientes de origen natural, sin siliconas ni colorantes

1.5.1.2. Innovación responsable y máxima calidad en el desarrollo de nuestros productos.

(103-1, 103-2, 103-3)

Trabajamos día a día para desarrollar y mejorar los productos y materiales actuales, adelantándonos a las exigencias legales e implantando innovadoras metodologías para alcanzar nuestras metas.

La apuesta por la **investigación** y el **conocimiento científico** y el compromiso por ofrecer siempre **la máxima calidad** nos otorgan un valor diferencial en el mercado. La innovación científico-técnica evoluciona en sinergia con la automatización de nuestros procesos, el desarrollo continuo de buenas prácticas de fabricación, y los avances en cosmetovigilancia, lo que nos asegura proporcionar siempre los más altos estándares en seguridad y calidad de nuestros productos.

Creamos nuevos conceptos de producto desde un enfoque especializado y disruptivo, a la medida de las tendencias de consumo y de las normativas presentes y en desarrollo, adelantándonos a las necesidades del consumidor y situando la innovación en el centro de nuestro modelo de negocio, lo que nos permite ser más competitivos desarrollando conceptos de vanguardia, acordes a las preferencias del mercado. Mediante el estudio y el análisis de las cambiantes tendencias, conseguimos adelantarnos a las novedades y cambios en los hábitos de consumo.

Esta capacidad de anticipación guía el proceso de desarrollo de los nuevos conceptos y mejoras de producto, incluso antes de la entrada en vigor de las normativas, con el objetivo de minimizar al máximo los efectos adversos en el consumidor.

Un equipo humano integrado por expertos en cada una de las categorías que trabajamos.

Contamos con uno de los mayores departamentos de I+D+i del sector nacional, un gran equipo humano integrado por expertos cualificados en cada una de las categorías, trabajando en unas **instalaciones pioneras, dotadas con la tecnología y las materias primas más punteras** del mercado. Personas, equipos y maquinaria que nos permiten estar a la vanguardia en investigación, desarrollo y fabricación, y cumplir con altos estándares de calidad que nos marcamos.

La compañía continua pues con la firme apuesta por la innovación, incorporando a profesionales altamente cualificados y con experiencia en las diferentes áreas de nuestro negocio, contando con un equipo de científicos de 108 personas.

Todo ello, nos dota de capacidad para proporcionar un soporte exclusivo a nuestros clientes, diseñando proyectos que les ofrezcan soluciones personalizadas y un servicio integral que abarca desde el desarrollo de la idea hasta la entrega del producto.

De esta manera, entre nuevos productos y renovaciones, **hemos realizado 145 lanzamientos frente a los 118 realizados en el año 2019** en las plantas de Maverick**.**

Entre nuestros **lanzamientos innovadores**, destacamos entre otros:

- Las líneas de capilar y fijación, así como una gama de productos destinados al cuidado completo del cabello, en la que se incluye un “champú zero”(vegano, con 0 % sulfatos, 0 % sal, 0 % siliconas y 0 % colorantes) realizados en Maverick.
- Así como las Mascarillas Faciales (Gold Mask hidrogel, Hidrata Mask, Dry Mask) y las Toallitas Desmaquillantes Micelares, eficaces con maquillaje “waterproof”, realizadas en Ubesol.

Destacamos también los lanzamientos destinados a ayudar al consumidor a hacer frente a la Covid-19, que refuerzan nuestro compromiso con la Sociedad, ayudado a proporcionar una higiene adecuada de manos y superficies, aspectos que han cobrado vital importancia para frenar la propagación de la pandemia:

- Geles Hidroalcohólicos.
- Toallitas Hidroalcohólicas.
- Y Toallitas Multiusos Limpieza Higiénica.

Inversión en innovación y desarrollo.

En el último año **hemos invertido más de 2,8 millones de Euros** en innovación y desarrollo, y seguimos avanzando en el desarrollo de proyectos que refuerzan nuestro compromiso con la sostenibilidad.

Colaboración para la innovación.

Reconocemos la importancia de trabajar y desarrollar proyectos de colaboración.

Por ello, continuamos colaborando con institutos tecnológicos, empresas, organismos y universidades en iniciativas que nos permiten estar a la vanguardia y hacer uso de tecnología de última generación para el desarrollo y formulación de nuevos productos y **productos naturales,** procesos de ingeniería y equipos de fabricación.

1.5.2. Transformación Digital

Innovación en nuestros procesos.

(102-10)

Con el objetivo de ser una eficiente empresa productiva adaptada a las nuevas tecnologías, **hemos transformado, digitalizado y optimizado nuestros procesos productivos** con herramientas como el programa de gestión SAP.

También continuamos mejorando la productividad, a través de la optimización de todos los procesos de producción asegurando la Calidad Total de nuestros productos mediante el sistema Lean Manufacturing.

Ciberseguridad.

Grupo Ubesol continúa trabajando con un conjunto de medidas informáticas encaminadas a proteger en el espacio digital exterior, todos los aspectos relativos a la seguridad de la información, robo de credenciales e ingeniería social, reputacionales, así como de prevención de delincuencia y fraude a través de la red.

Ciberinteligencia.

En la misma línea, también se sigue trabajando con las herramientas desarrolladas de análisis informático e interpretación, mediante personal cualificado, encaminadas a detectar y anticipar riesgos y vulnerabilidades (alerta temprana) que afecten a nuestro ámbito de trabajo.

Política de Uso de Medios Tecnológicos y Redes Sociales.

Implantada desde 2019, esta política tiene como objetivo principal establecer las normas de uso correcto de los medios tecnológicos que el Grupo pone a disposición del personal para el buen desempeño de su trabajo.

Product Defense.

Este Proyecto se ha puesto en marcha en 2020 con el objetivo de poder garantizar la seguridad y calidad del producto durante la cadena de producción y proceso de carga del producto al transportista.

Durante 2021, está previsto seguir informando, formando y concienciando al personal en todas estas políticas, procedimientos y prácticas de buen uso.

En resumen, Grupo Ubesol está comprometido en mantener a su equipo de personas y seguir invirtiendo en nuevas tecnologías que permitan optimizar los procesos de fabricación para incrementar la productividad, la eficiencia y la innovación y seguir contando en nuestras instalaciones, con la más avanzada tecnología, equipos y maquinaria que nos permiten estar a la vanguardia en investigación, desarrollo y fabricación.

	2019	2020
Inversión Idi + IT	3.445.914,77 €	4.938.409,30 €

1.6 BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

(102-18, 102-25, 102-29)

Los órganos de gobierno de Grupo Ubesol, Sancana Gestión de Inversiones S.L. y Gestión de Inversiones Jorisa, S.L., así como la Dirección del Grupo dan impulso y supervisan el buen funcionamiento de la organización, así como el cumplimiento de las políticas y los procedimientos establecidos.

Una cultura empresarial centrada en la ética, la integridad y el buen gobierno corporativo.

(102-16, 102-17)

Negocios transparentes y responsables con todos nuestros grupos de interés

Uno de los objetivos de Grupo Ubesol con la sociedad, su personal y los proveedores **es el principio de transparencia, por lo que rechazamos cualquier tipo de práctica corrupta.**

Nuestro sistema **vela por implantar una cultura de cumplimiento efectiva, que va más allá del cumplimiento normativo, a través de un marco ético.** Queremos que la actuación de todos nuestros profesionales sea conforme a conductas basadas en la honestidad y la integridad**.**

Por ello, **en Grupo Ubesol, hemos establecido procedimientos, códigos y políticas claras y rigurosas**, que guían y regulan el comportamiento de las personas involucradas con nuestra actividad diaria para evitar casos de corrupción o prácticas desleales y saber actuar en caso de que se produzcan.

De ahí que en 2018 se aprobara nuestro **Código Ético** con el principal objetivo de establecer los valores que deben orientar el comportamiento del Grupo y de los terceros con los que nos relacionamos, así como fortalecer una conducta empresarial aceptada y respetada por todos los empleados, directivos y administradores del Grupo.

Al mismo tiempo, se implantó un **Sistema de Gestión de Cumplimiento**, nombrando a una **Chief Compliance Officer (CCO), que junto con los Enlaces de Cumplimiento** y las **Comisiones de Cumplimiento** integradas por los responsables de las principales áreas de riesgo, se encargan de velar por el cumplimiento de la normativa y los valores éticos de la empresa en todas las áreas.

Grupo Ubesol cuenta además con un **Canal Ético,** puesto a disposición del personal para que puedan realizar las **consultas o denuncias** que estimen necesarias ante cualquier sospecha o violación de una norma legal o interna, de la que tengan conocimiento.

Durante estos años hemos ido desarrollando y aprobando **Políticas y Procedimientos** tales como, el Protocolo de Acoso, la Política Anticorrupción, la Política de Conflictos de Interés y la Política de Uso de Medios Tecnológicos y Redes Sociales. Durante 2020 hemos continuado en esta línea aprobándose las actualizaciones del **Procedimiento de gestión del Canal Ético** y del **Manual de Sistema de Gestión del Cumplimiento,** y estando en vías de desarrollo diversas políticas, entre las que caben destacar la **Política Buenas Prácticas Fiscales Corporativas**, la **Política de Secretos Empresariales**, la **Política de Gastos**, y la **Política de Atenciones y Regalos**.

Además, en 2020, debido a las circunstancias extraordinarias ocasionadas por la pandemia de COVID-19, se han **actualizado los riesgos de Compliance**, incorporándose nuevos controles en materia de salud y seguridad, protección de datos y recursos humanos, **creándose además el Comité de Crisis COVID-19** para velar en todo momento por la normativa de aplicación, garantizando el mantenimiento de la seguridad del personal y la calidad en los servicios.

Durante el próximo año, está previsto centrarnos, especialmente, en difundir la cultura de cumplimiento a todo el personal con la finalidad de garantizar, en todo momento, **un ambiente corporativo de "tolerancia cero" hacia la Comisión de Delitos** en nuestra empresa.

Indicadores de Gobierno Corporativo		
	2019	2020
Miembros del Comité de Dirección	6	6
Diversidad de género en el Comité de Dirección	5 h 1 m	5h 1m
Órgano de Cumplimiento Normativo	1	1
Diversidad de género en el órgano de Cumplimiento Normativo	1m	1m
Reuniones del Comité de Dirección	12	7
Casos de corrupción y soborno en el Comité de dirección	0	0

1.7. RIESGOS Y OPORTUNIDADES

1.7.1. Detección de riesgos.

(102-15)

El modelo de Grupo Ubesol implica cumplir y exigir el cumplimiento de la legalidad vigente y llevar a cabo todas las acciones necesarias, más allá de la normativa, que aseguren la satisfacción de los diferentes grupos de interés de la empresa integrados en los cinco componentes.

El Órgano de Administración y el Comité de Dirección, se encargan de determinar las políticas para identificar, prevenir y gestionar los riesgos principales inherentes a la actividad del grupo, promoviendo un firme compromiso con la prevención y gestión de los riesgos, lo que se traduce en las numerosas políticas y procedimientos implementados y en desarrollo.

1.7.2. Evaluación de riesgos y Acciones que mitigan el posible efecto de los riesgos.

(102-15, 102-30, 102-31)

Los siguientes son los principales riesgos detectados, distribuidos en base a los componentes de nuestro modelo de gestión empresarial, así como las Políticas asociadas a cada uno de ellos y el apartado del Informe en el que se desarrolla.

RIESGOS	POLÍTICAS Y MÉTODOS	APARTADO DEL EINF
EL CONSUMIDOR		
Seguridad del producto	ISO 9001 Gestión de Calidad ISO 22716 Buenas Prácticas en la Fabricación Método gestión Accidentes del Producto Product Defense	2.5.4. Consumidores 1.5.2. Transformación Digital
Falta de conocimiento del uso y reciclaje responsable de los productos	Campañas de concienciación	2.1. Política Medioambiental
Transformación digital.	SAP Ciberseguridad Política de IT y Redes Sociales Ciberinteligencia	1.5.2. Transformación Digital
Protección de Datos personales	Política de Protección de Datos	2.5.4. Consumidores
EL TRABAJADOR		
Igualdad y diversidad	Plan de Igualdad Protocolo contra el acoso	1.6 Buen gobierno y Transparencia 2.2.4. Igualdad de oportunidades 2.3. Información sobre respeto a los derechos humanos
Conciliación	Conciliación de la vida personal y laboral	2.2.3. Conciliación personal, familiar y laboral
Riesgos laborales	Política de Prevención de Riesgos Laborales ISO 45001	2.2.5. Un entorno de trabajo seguro y saludable
Captación y retención del talento	Fomento del empleo estable y de calidad Política retributiva Formación y desarrollo	1.4.3. Plan Estratégico 2.2.1. Comprometidos con nuestras personas

EL PROVEEDOR		
Buenas Prácticas en la fabricación	ISO 22716 Buenas Prácticas en la Fabricación Auditorías a Proveedores para asegurar la calidad total en todas las Fases del Suministro	2.1. Política medioambiental 2.5.3.1. Compromiso con proveedores locales 2.5.4. Consumidores
LA SOCIEDAD		
Medio ambiente y cambio climático y Uso responsable de los recursos	ISO 14001 Gestión Medioambiental Responsabilidad Social Corporativa Política de Sostenibilidad y Bienestar Inversión en ID Adhesión al Pacto Mundial Certificación ISO 50001 (LMK) Auditoria SEDEX- SMETA (LMK) Ecovadis Certificación IFS (LMK) Certificación FSC (UBS)	Introducción 1.5.1.1. Sostenibilidad 1.5.1.2. Innovación responsable y máxima calidad en el desarrollo de nuestros productos 1.5.2.1 Innovación en nuestros procesos 2.1 Política medioambiental 2.1.1 Gestión ambiental 2.1.2. Eficiencia energética. 2.5.1. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, un compromiso para Grupo Ubesol. 2.5.3 Nuestro Proveedor, elemento clave de nuestro éxito 2.5.3.2. Excelencia, innovación y sostenibilidad en nuestra cadena de suministro 2.5.4. Consumidores
EL CAPITAL		
Riesgos Estratégicos	Plan Estratégico	1.4. Objetivos y estrategias del Grupo
Riesgos de Mercado (Incremento del precio de materias primas)	Existencia de un Área de Controlling y políticas de gestión de riesgo financiero y operacional Trato con los proveedores	1.6. Buen Gobierno y Transparencia 2.5.3.1. Compromiso con proveedores locales
Comisión de delitos	Consolidación del Área de Compliance Código Ético y de Conducta Política Anticorrupción Política de Conflicto de Intereses Formación e información al personal	1.6. Buen Gobierno y Transparencia 2.2.4. Igualdad de oportunidades 2.3. Información sobre el respeto a los derechos humanos 2.4.1. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno y el blanqueo de capitales.

2. POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DE DILIGENCIA DEBIDA

2.1 POLITICA MEDIOAMBIENTAL. GRUPO UBESOL COMPROMETIDOS CON EL MEDIO AMBIENTE

La preservación de los recursos naturales, del medio ambiente y de la salud de la población del entorno, es uno de nuestros principios básicos de actuación.

Nuestro objetivo es ser una empresa sostenible a corto, medio y largo plazo, fabricando productos cada vez más sostenible y actuando como una compañía que cuida el medio ambiente y el entorno.

El respeto por el medio ambiente es un requisito ineludible que se materializa a través de nuestra Política medioambiental y las distintas acciones que realizamos a lo largo de nuestra cadena de valor.

Política medioambiental.

Contamos con una Política Medioambiental cuya prioridad es l**a Tolerancia cero ante comportamientos negligentes** en materia de medio ambiente. Por ello hemos implantado un **sistema de gestión medioambiental** con el fin de consolidar la observancia de unas prácticas y estándares guiados por criterios de excelencia.

Así pues, las personas que conforman nuestra empresa, en el ámbito de sus funciones, deben conocer y asumir dicha Política actuando en todo momento de acuerdo con los criterios de respeto, equilibrio de los ecosistemas y sostenibilidad.

Como compañía socialmente responsable **estamos comprometidos con la búsqueda del equilibrio entre el bienestar social, el cuidado medioambiental y el crecimiento económico**.

(102-11, 102-13, 102-15)

Los impactos en el ámbito ambiental están relacionados **con el uso responsable de los recursos y la concienciación del consumidor para un reciclaje responsable de los productos.** La gestión medioambiental bajo la **ISO 14001**, la evaluación de la cadena de distribución, las políticas de aprovisionamiento responsable, así como las campañas para apoyar al consumidor en un mejor reciclaje de productos conforman nuestra estrategia.

Tenemos como misión ofrecer productos de alta calidad, **utilizando en la medida de lo posible los mejores materiales que permitan garantizar la vida útil del producto, al tiempo que se mantiene la calidad del producto y se genera el menor impacto posible al medio ambiente**.

Para ello, son claves **el sistema de gestión medioambiental ISO 14001** implantado y las acciones de economía circular desarrolladas.

Nuestro **compromiso medioambiental se extiende a toda nuestra cadena de valor,** desarrollando actuaciones como la evaluación de proveedores y productos, establecimiento de asociaciones y políticas de aprovisionamiento responsable y campañas de sensibilización y educación ambiental, y apoyando al consumidor en la óptima gestión final de sus productos.

2.1.1. Gestión ambiental

Nuestra política medioambiental plasma los objetivos de la compañía para preservar los recursos naturales, del medio ambiente y de la salud de la población del entorno. Es por esto que nos comprometemos a:

- **Garantizar el cumplimiento de la normativa** y legislación vigente en materia ambiental.
- **Reducir los impactos ambientales**, tales como emisiones, vertidos y residuos.
- **Optimizar la utilización de los recursos naturales y energéticos**.
- **Integrar los criterios ambientales** en el desarrollo de los nuevos proyectos.

(102-11, 102-13)

Gracias a la implantación del **Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015,** instrumento clave de la política medioambiental, nos es posible adelantarnos a futuros impactos, a través de un conjunto de procedimientos con los que se detectan y evalúan los aspectos medioambientales más relevantes, permitiendo desarrollar las acciones necesarias para prevenirlos y/o mitigarlos.

En esta línea, seguimos trabajando con Ecoembes para desarrollar planes estratégicos industriales anuales y así mejorar la reciclabilidad de los productos que vendemos.

Queremos reducir el impacto ambiental de nuestros productos.
Nuestro compromiso con la prevención de los futuros impactos ambientales de nuestros productos se evidencia en la colaboración que continuamos realizando con la Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética (STANPA) y Aenor. Con ellos trabajamos de manera conjunta para definir los criterios de degradabilidad de las toallitas y asegurar que solo acaben en el inodoro aquellas que efectivamente sean desechables.

Además, en 2020:

- **Nos hemos certificado en Sistema de Cadena de Custodia siguiendo el estándar FSC® (Forest Stewardship Council) ®,** que acredita que trabajamos siguiendo buenas prácticas de gestión sostenible promoviendo el Manejo Forestal Responsable, exigiendo de igual manera a nuestros proveedores embalajes certificados bajo el estándar FSC® o PEFC.
- Además, hemos obtenido **la certificación en la Cadena de Suministro del Aceite de Palma** (**RSPO**).
- Y siguiendo con nuestro objetivo de promover iniciativas de **economía circular**, colaboramos con nuestros proveedores para continuar reutilizando los empaques de las materias primas que usamos e introducirlos de nuevo en nuestra cadena de valor.

El cumplimiento de la normativa ambiental vigente es un pilar clave en nuestra política medioambiental.
(307-1)
Contamos con procedimientos documentados que nos permiten estar al día tanto de la normativa vigente, como de las nuevas regulaciones o cambios normativos, así como evaluar periódicamente el cumplimiento de la regulación medioambiental. Este procedimiento nos permite anticipamos en implantar las medidas oportunas incluso antes de la entrada en vigor de los cambios normativos.

Además, de ello, contamos con un servicio de gestión externa de identificación de requisitos ambientales que facilita la toma de decisiones para prevenir incidencias, garantizando la conformidad con los requisitos oficiales aplicables a la empresa.

2.1.2. Eficiencia energética

Continuamos con nuestro Plan de Acción de Cambio Climático 2018-2021 y seguimos estableciendo buenas prácticas para el ahorro de energía.
(302-1, 302-3, 302-4, 302-5)
La optimización del consumo energético es de suma importancia y una adecuada gestión energética es importante a todos los niveles de la compañía.

En este sentido, se han desarrollado auditorías energéticas e informes de seguimiento de consumo, para detectar opciones de mejora, habiendo obtenido ya la certificación **Sistema de Gestión Energética ISO 50001:2018**, en las plantas de Maverick tras una auditoría realizada en noviembre de 2020.

Con las acciones realizadas se han identificado aspectos a mejorar como consumos no necesarios y picos de consumo evitables. De esta manera, hemos optimizado, por ejemplo, el consumo energético durante los fines de semana, gracias al monitoreo y seguimiento preciso de los consumos asociados a las fuentes principales (transformadores, compresores, climatización, oficinas y depuradora).

Otras mejoras realizadas durante 2020 han sido la automatización de encendido de luz de pasillos de almacenes o la sustitución de luminarias antiguas por nuevas tecnologías de LED, que mejoran el rendimiento y el consumo energético de las instalaciones.

Para reducir el impacto asociado al consumo de electricidad, no solo se renuevan con frecuencia nuestras instalaciones y equipos de fabricación para mejorar su eficiencia energética, sino que se mantiene la contratación de una **comercializadora verde de energía**. La producción de esta energía eléctrica procede de fuentes renovables y, por tanto, tiene **emisiones de gases de efecto invernadero nulas**.

De igual manera en Ubesol estamos avanzando en la automatización de los consumos, y estamos desarrollando nuestra política energética a la espera de conseguir próximamente la certificación del **Sistema de Gestión Energética** conforme a ISO 50001:2018.

Además, se ha adquirido una Flota de vehículos comerciales 100% híbridos y se ha realizado un Estudio para la sustitución del combustible gasoil por gas natural.

Queremos reducir nuestra huella de carbono.

Emisiones
(305-1, 305-4, 305-5)

En Ubesol hemos reducido nuestra huella de carbono un 8% con respecto al año 2019, encontrándonos en 2020 en un valor de emisiones de 132 Tn CO2 eq.

El cálculo de la huella es verificado externamente de forma anual y cumple con los requisitos establecidos por la metodología ISO 14064-1:2012.

Hemos de destacar que el incremento del consumo de energía en 2020, es debido a la puesta en marcha y funcionamiento de dos nuevas líneas de producción en Ubesol, así como el aumento de las unidades fabricadas y el incremento de fabricación de fórmulas de loción. No obstante, si analizamos la ratio por unidad fabricada se observa una mejor eficiencia energética.

Eficiencia energética y emisiones		
	2019	2020
Consumo de energía	15.546,363 MwH	24.493,3 MwH
Emisiones contaminantes Scope 1	201,0991 t CO2 eq	1547,5 t CO2 eq
Emisiones contaminantes Scope 2	0,0000 t CO2 eq	0 t CO2 eq

2.1.3. Control del consumo de recursos

Procuramos un control eficiente y una correcta optimización del consumo de recursos.

2.1.3.1. Agua

Cuidamos de la gestión sostenible del agua.
(303-1)

Estamos mejorado la calidad del agua incorporada a nuestros procesos. Queremos garantizar la calidad de las aguas vertidas mediante un exhaustivo control de las aguas residuales tratadas, considerando las limitaciones medioambientales.

(307-1)

Dada la naturaleza de nuestros productos fabricados con fórmulas de base acuosas, la gestión sostenible del agua cobra gran importancia, especialmente en lo referente a la calidad de las aguas vertidas, por lo que llevamos a cabo exhaustivos controles que garantizan el cumplimiento de la legislación vigente.

El agua es un recurso fundamental para nuestra actividad, es por ello que es necesario que se cumpla con estrictos parámetros de calidad de agua, lo que conlleva un consumo mayor debido a la necesidad de realizar osmosis inversa, en la que siempre se produce un rechazo de agua.

Destacamos que **el consumo total de agua en las plantas de Maverick ha disminuido un 3,5% respecto a 2019**. Además, gracias a la instalación de las nuevas plantas de osmosis, estamos garantizando una mejora en la calidad del agua utilizada en la fabricación de nuestros productos y una mejor optimización del consumo necesario para la producción.

En Ubesol se ha instalado una planta para recuperar el agua rechazada de nuestra Planta de Osmosis, con lo que **conseguimos reutilizar para nuestro proceso una media de 1.000 m³ al mes.**

(303-5)

Con estas iniciativas se ha conseguido una disminución en el consumo de agua entre 2019 y 2020, tanto en las plantas de Ubesol como en las de Maverick, ya que, si bien el dato del consumo final de agua aumenta, esto es debido, como anteriormente hemos indicado, al aumento de las líneas de producción, de las unidades fabricadas y el incremento de fabricación de fórmulas de loción.

Consumo de agua		
	2019	2020
Consumo de agua	205.830 m³	209.339,13 m³

(303-4)

El principal parámetro de control de la calidad de las aguas vertidas es la **Demanda Química de Oxígeno** (**DQO**). En Ubesol este valor está regulado por la ordenanza municipal de Atzeneta d'Albaida y debe ser menor de 1000 mg/l. Con el aumento de la capacidad biológica de la depuradora, hemos mejorado este valor en un 50% respecto a 2019, concretamente el promedio del año es de 67 mg/l. Esto representa que tenemos un 93 % por debajo del límite legal establecido.

Además de todo lo anteriormente mencionado, realizamos controles analíticos, desinfecciones y análisis de legionela periódicos en nuestras plantas, y hemos optimizado los procesos de limpieza para reducir el agua consumida y, por tanto, su vertido.

2.1.3.2. Correcta gestión de los materiales

(301-1, 301-2, 301-3, 102-13)

Trabajamos para reducir el consumo de materias primas, lo que redunda en una menor generación de residuos.

En las plantas de Ubesol

En 2020 hemos logrado **reducir en un 26,5% el consumo de film** estirable utilizado en nuestros pallets de producto acabado al renovar los equipos de retractilado.

También hemos incrementado el consumo de materiales reciclados en los últimos años. Por ejemplo, la totalidad del papel utilizado para nuestras cajas de cartón es 100% reciclado.

Estamos comprometidos con la reducción de consumos de materiales en nuestros envases

Desde I+D trabajamos continuamente en la **optimización de envases** en varios productos e incorporamos criterios de ecodiseño. Gracias a esto hemos **conseguido una reducción importante de plástico por la eliminación del embalaje** en dos de nuestros productos más importantes sin que ello haya afectado a la calidad de nuestro producto con lo que hemos favorecido la reducción de residuos en uso por el consumidor.

	2019	2020
Film embalaje (tn)	63,02	46,32
Film flexible-complejo laminado (tn)	1.188,00	1.125,19

Queremos incrementar el uso de materiales reciclados y el uso de productos más sostenible.

(301-2)

En las plantas de Maverick igualmente estamos realizando un gran esfuerzo para incrementar el uso de materiales reciclados.

Así el 92% del cartón que utilizamos es cartón reciclado. Además, con el objetivo de evaluar y realizar acciones que nos faciliten el proceso de reciclar el cartón que usamos, desde julio de 2019 estamos trabajando con proveedores que consoliden nuestra apuesta por la economía circular.

De igual manera destacamos el aumento en el consumo de PET reciclado, cuyo uso se ha incrementado en casi 40% respecto al consumo de 2019. Usamos plástico reciclado en una de las categorías de productos más vendidos en el mercado español, habiendo logrado **incorporar un 25% de rPET en las botellas de nuestros jabones de manos.** Así mismo, gracias a la capacidad de nuestras instalaciones y a la tecnología con la que trabajamos, estamos fabricando y distribuyendo botellas de rPET destinadas a productos alimentarios.

Además, para mejorar el impacto de nuestros productos y considerando que algunos de los materiales consumidos son derivados de aceite de palma, **estamos adheridos a la organización internacional RSPO y hemos conseguido la certificación RSPO en Mass Balance**.

Utilización de productos más sostenibles (bioplásticos)

También continuamos nuestra asociación con AIMPLAST Instituto Tecnológico del Plástico, llevando a cabo el Proyecto BEONNAT con el propósito de poder fabricar un plástico que, bajo determinadas condiciones de temperatura, se puede biodegradar.

2.1.3.3. Tratamiento de los residuos

Tenemos como objetivo la verificación hacia el residuo cero a vertedero.

(306-2, 301-3)

En las plantas de Maverick

En 2020 hemos seguido con el plan de minimización y **hemos obtenido la Declaración de la Verificación de Cero depósito a Vertedero**. Maverick gestiona el 95 % de sus residuos sin vertido en depósito. Hemos mantenido las toneladas de los residuos no peligrosos y peligrosos.

Las aguas de lavado para tratamiento biológico son el residuo no peligroso más generado en Laboratorios Maverick Madrid, el cual hemos reducido en un 18,7 %. En el caso de Laboratorios Maverick Ulldecona, el residuo no peligroso más generado son las aguas de rechazo de procesos de la EDAR, que han aumentado debido a una mayor producción.

Residuos no peligrosos (T)		
	2019	2020
Aguas de lavado para tratamiento biológico	1.360,16	1.105,14

En Laboratorios Maverick Ulldecona, donde se generan el 62 % de los residuos, se ha reducido notablemente la generación de residuos banales. En el caso de los residuos de envases de plástico (generados en ambas plantas) se ha alcanzado una reducción del 4,7 %.

Residuos peligrosos (T)		
	2019	2020
Envases vacíos contaminados (plásticos y metal)	103,93	99,06

Por otro lado, **estamos desarrollando diferentes acciones para incrementar la sensibilización del consumidor**, asesorándole sobre el uso sostenible de cosméticos y elaborando comunicaciones para fomentar una buena gestión de los envases al final de su vida útil.

En las plantas de Ubesol

El **99.5%** de los residuos que generamos son **no peligrosos, y el 91%** de los residuos generados en nuestra operación son reciclados, yendo a vertedero únicamente un 9%.

Eficiencia gestión de residuos GU		
	2019	2020
Generación de residuos	7.273,67 t	10.694,595 t
Residuos gestionados	6.281,871 t	8.919,954 t
Residuos reutilizados	441,618 t	1.136,1 t

2.2. POLÍTICAS SOCIALES Y RELATIVAS A PERSONAL

2.2.1. Comprometidos con nuestras personas

Contamos con personas comprometidas que se adaptan a los cambios y buscan la excelencia.

(102-7, 102-8, 102-41)

Estamos comprometidos con nuestras personas. Nuestras personas son el motor que nos hace crecer y ser más competitivos. Sabemos que son el capital más valioso que tenemos, por ello todas nuestras políticas van enfocadas a lograr su bienestar en el puesto de trabajo.

Contamos con 891 personas que trabajan con un mismo objetivo: ofrecer el mejor producto al mejor precio, pensando siempre en el consumidor. Gracias a nuestros trabajadores y trabajadoras, podemos seguir creciendo y ofreciendo a nuestros clientes productos **innovadores y sostenibles**.

Consideramos a nuestras personas como uno de nuestros Pilares estratégicos, siendo su bienestar una de nuestras prioridades. Por ello uno de nuestros objetivos es **consolidarnos y ser reconocidos como "un buen lugar para trabajar".** Un lugar donde nuestras personas sean felices desempeñando su labor. El bienestar de cada una de las **personas que forman parte de nuestro equipo** es nuestra prioridad.

Este año en Ubesol, con motivo de la ampliación de nuevos clientes **la plantilla ha aumentado un 26%** con respecto a 2019.

Bienestar y beneficios para todos.

Para valorar la satisfacción de nuestros empleados y empleadas en sus puestos de trabajo, en 2020 hemos realizado por segundo año consecutivo, una **encuesta de salud organizacional**, que nos ha permitido conocer sus expectativas y los aspectos en los que podemos implementar cambios. Esta encuesta la repetiremos durante el próximo ejercicio para extraer conclusiones y evaluar así las medidas de mejora.

Entre estas mejores que favorecen el bienestar de nuestros trabajadores destacamos la actualización del **Plan de Igualdad,** el **Plan de promoción interna para cubrir las vacantes,** el **Proyecto Progresa** para facilitar el desarrollo de competencias de nuestras personas, o la creación de una **nueva herramienta digital de comunicación** interna para toda la empresa, un espacio en el cual nuestra plantilla puede interactuar y mantenerse permanentemente informada.

Algunos de nuestros beneficios.

Estamos convencidos de la importancia de tener personas felices trabajando con nosotros.

Uno de nuestros objetivos estratégicos es **atraer y retener talento**. Para lograrlo hemos puesto en marcha distintas iniciativas y queremos promover beneficios que van más allá del cumplimiento legal. Con este fin, ponemos a disposición de nuestros trabajadores y trabajadoras algunos **beneficios sociales adicionales**, entre los que se encuentran:

- Cursos de inglés y portugués y español.
- Cheque guardería.
- Lote bebé y ramo de flores para celebrar el nacimiento de un nuevo hijo/a.
- Máquina de vending con una comida gratuita al día.
- Retribución variable: se contempla una paga extra que no constituye salario, se trata de un bono adicional por cumplimiento de objetivos.
- Cesta de regalo de navidad.
- Descuentos en establecimientos.
- Entrega de producto de forma habitual.
- Sistema de reconocimiento mensual, trimestral y anual para los trabajadores de producción. En concreto, a través de un cheque regalo se reconocen los resultados a aquellas personas que tuvieron un excelente desempeño.
- Plan Concilia
- Retribución Flexible
- Servicios de asistencia a personal extranjero
- Zona Picnic
- Parking para empleados en la planta de Maverick Ulldecona
- Servicios de Fisioterapia
- Seguros de accidente ampliado

Además, este año para agradecer el esfuerzo y la dedicación de toda la plantilla durante la Crisis de Covid-19, se entregó un Bono por Esfuerzo.

Empleo estable y de calidad.

Reconocemos la tranquilidad que ofrece el contar con un trabajo estable, es por esto que **apostamos por la estabilidad laboral,** y fomentamos la contratación indefinida. Por este motivo, **el 82,5% de nuestros empleados cuenta con contratación indefinida y el 92,9% trabaja a jornada completa.**

Estabilidad y calidad		
	2019	2020
Rotación de empleados	40	28
Creación neta de empleo	-7	100
Antigüedad laboral	8,12 años	7,9 años
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo	100%	100%

Comunicación y participación interna.

La comunicación es un aspecto fundamental de la cultura empresarial de Grupo Ubesol.

En 2020, hemos reforzado los **canales de comunicación y participación interna**, con el objetivo de mantener a nuestro personal permanentemente actualizados, especialmente en un momento tan complejo como el ocasionado por la pandemia.

Grupo Ubesol cuenta con una plataforma online, el Portal del Empleado, donde cada persona puede consultar sus nóminas, acceder al tablón de anuncios y gestionar los cursos de formación que tenga en marcha.
Además, en Ubesol disponemos de una **red social interna**, que está pensada como un espacio virtual para publicar comunicados de la Dirección, anuncios sobre el día a día de la compañía y mantener una comunicación fluida entre departamentos que permita conocer informaciones y logros de unas áreas a otras.

En el último año, esta aplicación ha sido una herramienta fundamental para trasladar a todo el personal las actualizaciones con relación a las medidas de seguridad anti-COVID-19 implantadas en la empresa y otras comunicaciones relacionadas con la pandemia. Del mismo modo, cada persona puede utilizar esta plataforma para hacer llegar sus preguntas o propuestas al resto de la compañía.

Además, con el fin de asegurar que los mensajes lleguen a toda la plantilla, contamos con ubicaciones físicas como punto de encuentro para atención al personal y en todas nuestras plantas tenemos pantallas y cartelería física, ubicadas en puntos estratégicos de las instalaciones como las zonas de comedor, que nos sirven para difundir comunicaciones relevantes.

Nuestra intención es seguir potenciando estas herramientas para mantener permanentemente abiertos los canales de comunicación entre las personas que conforman Grupo Ubesol. Con este objetivo, estamos trabajando para lanzar una nueva aplicación interna, más completa e innovadora, que estará disponible en Ubesol y Laboratorios Maverick a lo largo de 2021.

“Seguimos juntos, estamos conectados”

Bajo este lema en diciembre de 2020 celebramos, por segundo año consecutivo, la **II Asamblea Anual Informativa**. El evento logró reunir de forma virtual, al total de la plantilla de Grupo Ubesol, con el objetivo de informarles de todo lo acontecido en 2020 y trasladarles la hoja de ruta para el siguiente ejercicio.

Para que la información llegue hasta cada una de nuestras personas, el comité de Dirección organiza reuniones periódicas con los directores y coordinadores de cada departamento para trasladarles las comunicaciones más importantes sobre la compañía. De este modo, los gestores de personal cuentan siempre con la información relevante para mantener actualizados a sus equipos.

Igualmente, desde el área de Comunicación se lleva a cabo el **proyecto “Hablamos”,** que consiste en comunicarse con el resto de departamentos para conocer de primera mano cuáles son las iniciativas en las que trabajan y qué informaciones les gustaría trasladar al resto de la compañía o bien de forma externa, a través de campañas comunicativas.

2.2.2. Formación. Crecimiento y desarrollo profesional

(404-1, 404-2)

Valoramos el crecimiento y desarrollo profesional de nuestras personas.

Invertimos en formación con el fin de desarrollar las competencias necesarias para ser líderes.

Creemos en el aprendizaje continuo y en la necesidad de tener un equipo con el mejor de los talentos, por lo que reconocemos la importancia de formar a nuestro equipo.

Queremos ser un lugar de trabajo donde se fomente el desarrollo personal y profesional de las personas, para asegurar su prosperidad y bienestar.

Contamos con un plan de evaluación enfocado a mejorar las competencias de todas las personas que forman parte de nuestro equipo.

En los últimos años hemos puesto en marcha el sistema de evaluación de desempeño, que evalúa el cumplimiento de los objetivos y de las competencias asignadas a cada uno de los miembros de nuestro equipo. Este sistema nos permite evaluar el rendimiento profesional, identificar áreas de desarrollo y promoción profesional, fomentar la mejora continua y retribuir en base a la contribución de cada trabajador o trabajadora a los resultados de la empresa, en línea con nuestra política retributiva.

En 2020 pese a tener restringidas las formaciones presenciales debido a la pandemia, hemos invertido **135.259´11 € en formación,** en su mayoría on-line.

Formación empleados		
	2019	2020
Formación de empleados	6.011,25 horas	1.314 horas

2.2.3. Conciliación personal, familiar y laboral

(404-3)

Hemos implantado diferentes prácticas que permiten una mayor conciliación de la vida laboral con la personal.

Producto de una continua comunicación con las personas que integran Grupo Ubesol, hemos apostado por **implementar medidas de flexibilidad horaria**, que se han llevado a cabo con éxito gracias al compromiso de todos por garantizar unos servicios mínimos dentro de nuestro horario habitual.

Así nació el **Plan Concilia,** una medida de flexibilidad horaria diseñada para **facilitar la conciliación de la vida laboral y personal** de las personas que trabajan a turno partido fijo, completada con la adopción de la jornada continua los viernes.

A lo largo de 2020 se han aplicado también medidas a favor de la conciliación de la vida laboral y personal, mejorando así las del año anterior. Medidas como el teletrabajo, que durante la pandemia han posibilitado conciliar la vida laboral con las especiales circunstancias que hemos vivido durante este año marcado por la Covid-19, o la posibilidad de disfrutar los días de libre disposición recogidos en el Convenio Colectivo por horas.

2.2.4. Igualdad de oportunidades

Consideramos la igualdad de oportunidades como un principio básico y estratégico en la gestión de nuestra organización, estando comprometidos con el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad en nuestra organización como se recoge en nuestro Código Ético

No discriminación e igualdad de trato.

(103-1,103-2, 406-1)

La existencia y aplicación eficaz de políticas que eviten la discriminación son un factor básico en las empresas comprometidas con sus personas. Por este motivo, declaramos nuestro compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por ninguna razón.

Nos regimos por el **principio de no discriminación** no solo en relación con el género, sino con cualquier otra característica que pudiera originarla tal como la raza, nacionalidad, origen social, edad, estado civil, orientación sexual, ideología, religión, enfermedad o discapacidad, así como por el uso de alguna de las lenguas oficiales dentro del Estado español.

Grupo Ubesol, cuenta con un **Plan de Igualdad** que ha sido actualizado en 2020, cuyo objetivo principal se centra en garantizar el debido respeto del principio de igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres, mediante la eliminación de cualquier tipo de discriminación en el ámbito laboral, así como la promoción de la igualdad entre ambos sexos.

Además de ello, la **carrera profesional** valora a quienes, superando obstáculos, aportando lo mejor de su conocimiento y experiencia, siendo líderes y compartiendo su valor con el resto del equipo, alcanzan unos objetivos consistentes y ayudan a la consecución de los generales.

Acciones que favorecen la igualdad de oportunidades.

(405-1, 405-2)

Contamos con distintas iniciativas que promueven la igualdad de oportunidades en nuestra empresa.

Un claro ejemplo de todo ello es el **número de mujeres que ocupan puestos científicos en Ubesol**, personal perteneciente a los departamentos de I+D+i y Calidad, siendo mujeres **30 de las 44 personas que ocupan este tipo de puestos en Ubesol**.

Otra muestra de nuestro compromiso por la igualdad lo vemos en las plantas de Maverick donde contamos en nuestra plantilla con profesionales procedentes de 15 nacionalidades diferentes, además de tener personas en distintos rangos de edad, destacando que casi **la mitad de la plantilla son mujeres (48,5 %)**.

Entre las acciones que favorecen la igualdad de oportunidades destacamos las relativas a:

- **La Política Retributiva**. Se fija en función del puesto de trabajo, niveles de autonomía y responsabilidad asumidas, la formación y experiencia demostradas, y el nivel de contribución (objetivos + cumplimiento de competencias obtenidas) sin tener en cuenta el género, raza y nacionalidad, entre otras. Estos conceptos se escalan en una tabla de contribución, que permite premiar a nuestros trabajadores y trabajadoras con mejor desempeño a través de un sistema objetivo, medible, equitativo y escalable.

- **Medidas de conciliación**. Favorecemos la conciliación familiar para ambos sexos según el tipo de horario que tenga la persona, jornada continua o jornada partida (sin tener en cuenta el sexo).

- **Procesos de selección y promoción.** Los candidatos se valoran por su perfil profesional. El género no es un factor de discriminación.

- **Inversión en formación con igualdad de derecho.** El equipo participa en las acciones formativas propuestas por la empresa y por sus responsables.

(406-1)

Además de todo ello, contamos con un canal de denuncias habilitado para poder denunciar cualquier acción discriminatoria o que atente contra la igualdad, destacando que a cierre de año no se ha recibido ningún tipo de denuncia en temas refrentes a discriminación.

Igualdad de oportunidades		
	2019	2020
Empleados	803	891
Diversidad de género de los empleados	457h 346 m	532h 359 m
Puestos de alta dirección	4	4
Diversidad de género en la alta dirección	3h 1m	3h 1 m
Estabilidad laboral. Empleados con contrato indefinido	730,38	735
Empleados varones que gozan de un permiso paternal	25	22
Empleadas mujeres que gozan de un permiso maternal	28	18

2.2.5. Un entorno de trabajo seguro y saludable

Tenemos el compromiso de velar por la seguridad y la salud de todas las personas.

(103-1, 103-2, 403-1, 403-2, 403-9)

En Grupo Ubesol desarrollamos, de manera proactiva, acciones en materia de seguridad y salud, poniendo todos los medios a nuestro alcance para alcanzar este objetivo.

Actuamos en los ámbitos de la prevención, formación y fomento de la salud, mejorando de forma continua nuestros sistemas de prevención de riesgos laborales e integrándolos en la gestión global de la empresa.

Tenemos como propósito reducir el total de accidentes laborales, así como mejorar el entorno de trabajo.

Salud y prevención.

La prevención se encuentra integrada en todos los niveles de la compañía. Hacemos del lugar de trabajo un entorno seguro y saludable.

(403-4)

Fomentamos la salud y el bienestar de nuestros trabajadores y trabajadoras, invirtiendo en programas y actividades dentro de la empresa. **La seguridad y la salud laboral son esenciales para nuestra organización**, siendo obligatoria para todos, empleados y colaboradores, la aplicación de la legislación en materia de prevención de riesgos laborales.

Tenemos establecidos los procesos asociados a la evaluación y gestión de riesgos, tales como la investigación, los incidentes y accidentes de trabajo, la planificación preventiva, la realización de trabajos de riesgo y el uso de maquinarias.

En Maverick, al estar clasificados en la Directiva Seveso, disponemos de un **sistema de gestión de seguridad**. Para su adecuada gestión, contamos con la **certificación ISO 45001 de Sistemas de Seguridad y Salud en el Trabajo.** Realizamos auditorias mensuales y anuales, y además, contamos con un sistema de evaluación que permite realizar un seguimiento a los indicadores relacionados con la prevención.

(103-2, 403-1)

En ambas plantas contamos con un **Comité de Seguridad y Salud**, formado por representantes de los trabajadores (delegados), de la empresa, la mutua y el servicio de prevención propio y ajeno. Además, disponemos de un **portal del empleado** y un **buzón de sugerencias**, al que se puede recurrir para realizar consultas sobre salud y seguridad en el trabajo.

Acciones desarrolladas.

En 2020 se han realizado las siguientes acciones para mejorar la salud y la seguridad en el trabajo, algunas comunes a ambas plantas, y otras más específicas en función de las necesidades concretas de cada una de ellas.

Acciones comunes a ambas plantas:

Seguridad de nuestros trabajadores frente a la COVID-19.

Durante este año, marcado por la pandemia, nos hemos asegurado de proporcionar un entorno de trabajo con todas las garantías de seguridad, para lo que implantamos una serie de medidas que garantizaran que nuestros trabajadores y trabajadoras realizaran su labor con las máximas garantías de seguridad. En este sentido se han desarrollado las siguientes medidas:

- Creación de un **Comité COVID-19.**
- Creación de un **Protocolo COVID-19**, actualizado constantemente en función de las novedades normativas que se iban dictando, el cual era trasladado a toda la plantilla a través de la plataforma de comunicación.
- Realización de **Campañas informativas** para concienciar al personal de la severidad de la situación. Para ello se reforzaron los canales de comunicación y participación internos con la finalidad de poder trasladar a nuestros trabajadores y trabajadoras las recomendaciones a seguir para garantizar la seguridad, e informarles de las medidas que hemos ido implantando desde el inicio de la pandemia.
- Entrega de mascarillas de uso diario y obligatorio para todos los trabajadores y trabajadoras.
- Redistribución de espacios.
- Refuerzos de limpieza.
- Desinfección de áreas y zonas comunes.
- Ventilación de áreas y zonas.
- Entrega de pantallas para los puestos con mayor riesgo de contacto por su tipología de trabajo.
- Instalación de medidores de temperatura en todos los puntos de acceso.
- Colocación de geles hidroalcohólicos en accesos y repartidos por todas las instalaciones.
- Rotación de turnos de entrada del personal para reducir los contactos.
- Aumento de la separación en comedores y oficinas.
- Colocación de mamparas en todas las mesas de oficina.
- Teletrabajo en los puestos donde ha sido posible.
- Restricción de visitas y control de acceso específico para las visitas.

Otras acciones comunes:

- Elaboración de las **programaciones anuales de prevención de riesgos laborales**, así como las memorias anuales.
- **Realización de Formaciones** genéricas en nuevos ingresos y específicas tras cambios de puesto de trabajo.
- **Vigilancia de la salud** a través de reconocimientos médicos.
- Realización de estudios y mediciones de higiene, iluminación y temperatura, así como de agentes químicos y ruidos
- Adquisición de máquinas o equipos más seguros

En Ubesol:

- Evaluaciones específicas de zonas de riesgo de explosión. Documento de protección contra explosiones (DPCE).
- Inversión en nuevos equipos más seguros y en la automatización de procesos manuales (pinzas descarga, robots encajado).
- Mediciones ergonómicas de los puestos de trabajo.

En Maverick:

- Realización de una encuesta psicosocial siguiendo la metodología del INST y con la colaboración nuestro Servicio de Prevención Ajeno.
- La compra de equipos auxiliares para evitar esfuerzos o posturas forzadas.
- Realización de auditorías periódicas y constantes de PRL
- Modificaciones en equipos y maquinaria, así como en la logística de las materias primas y materiales para eliminar los riesgos ergonómicos de los empleados y empleadas.

Riesgos

La evaluación de riesgos se revisa y actualiza durante todo el año. En base a dicha evaluación se entregan los correspondientes equipos de protección individual EPI´s, de tal forma que podamos garantizar el desarrollo de la actividad en condiciones de seguridad. Esta evaluación considera las instrucciones técnicas generadas por otros departamentos, la introducción de nuevos equipos de trabajo o nuevas tecnologías, la modificación o acondicionamiento de los lugares de trabajo, o la modificación de los procesos productivos, para incluir o actualizar si procede, la información necesaria para la prevención de riesgos laborales. También contamos con un Servicio de Prevención Ajeno (SPA), que facilita la gestión de la prevención.

Altos riesgos laborales		
	2019	2020
Empleados que participan en actividades laborales consideradas de Alto Riesgo laboral	0	0

Formación en riesgos y seguridad en el trabajo

(403-3, 403-5, 403-6)

Para que nuestras personas conozcan todas las técnicas, procesos y procedimientos de trabajo y así garantizar su integridad física, **facilitamos los recursos y la formación necesaria para que puedan ejercer sus funciones en un entorno seguro y saludable.**

Invertimos en programas y actividades de formación continua dentro de la empresa en materia preventiva, para que las personas conozcan todas las técnicas, procesos y procedimientos de trabajo y **así garantizar al máximo su seguridad y salud, y su integridad física en el puesto de trabajo.**
Así realizamos procesos de formación general y específica sobre riesgos laborales, actividades peligrosas o situaciones de peligro, de obligado cumplimiento desde el momento de la incorporación a nuestra empresa, contando **anualmente con un plan de formación en prevención de riesgos laborales**, en el que destacan, entre otros:

- Las Formaciones iniciales de seguridad y salud por puesto de trabajo (formaciones de acogida).
- Formación en espacios confinados.
- Formación en el uso del desfibrilador externo automatizado DEA.
- Formación en Primeros auxilios.
- Formación en Trabajos en altura.
- Formación en Manutención y uso de extintores.
- Formaciones específicas para usuarios de carretillas elevadoras.
- Formación para el Transporte de mercancías peligrosas.
- O Formaciones en el manual de cargas y la disposición de medios auxiliares de carga para evitar posturas forzadas realizadas en Maverick para evitar accidentes cuya causa sean los sobreesfuerzos.

Además de todo ello, para la **Coordinación de actividades empresariales**, contamos con la plataforma CAE, la cual nos permite gestionar, entre otras cuestiones, los requerimientos de documentación.

El 100% de los empleados están formados en PRL.

Accidentes cero

(403-9)

Mantener un índice bajo de accidentes es uno de nuestros objetivos prioritarios.

En Grupo Ubesol investigamos los accidentes que se puedan producir según el procedimiento estipulado, volcando en la planificación preventiva las acciones derivadas de la investigación realizada. Además, todos los días realizamos visitas en planta y rondas de seguridad para identificar posibles riesgos asociados a los puestos de trabajo y tomar a tiempo las correspondientes medidas.

Es destacable que durante 2020 **no se presentaron lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias** y tampoco hubo fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.

Además, en 2020 la tasa de absentismo se ha reducido considerablemente, reduciéndose a más de la mitad.

Absentismo		
	2019	2020
Absentismo	9.278,8 días	4.465 días

Seguridad de las personas y de las instalaciones.

(403-8)

Velamos por mantener la seguridad física de las instalaciones y de las personas, así como la seguridad en el ámbito digital.

Desde 2018, contamos con un coordinador de seguridad. En 2019, incorporamos una política de ciberseguridad, de forma que estamos preparados para hacer frente a todas las amenazas derivadas del mundo digital, y proteger a las personas, la información y nuestra infraestructura. También contamos con una política de control de accesos actualizada.

Nos preocupamos por la integridad de las personas que trabajan con nosotros. Así, tenemos protocolos para velar por la seguridad de nuestros empleados y empleadas desde que salen de sus casas hasta que regresan a ellas. Por ejemplo, proporcionamos información para minimizar las alertas por fenómenos atmosféricos que pueden afectarles en sus desplazamientos.

2.2.6. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

(102-13, 405-1)

Grupo Ubesol cuenta en su plantilla con 18 trabajadores/as con discapacidad.

Colaboramos con asociaciones dedicadas a mejorar la calidad de vida de las personas con diversidad funcional para que se beneficien de los procesos de socialización, integración, formación y desarrollo existentes en la compañía, facilitando recursos que les permitan una mayor integración social y laboral.

Además, a través de nuestros canales de comunicación interna y redes sociales, concienciamos de la importancia de promover la inclusión e igualdad con el objetivo de promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad.

Discapacidad		
	2019	2020
Empleados Discapacidad	16	18

2.3. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Respetamos los derechos humanos.

(412-1)

Tal y como señalamos en nuestro Código Ético, es deber de los colaboradores del Grupo Ubesol respetar los derechos humanos, las libertades públicas y los derechos laborales de los trabajadores, asumiendo las recomendaciones establecidas en este sentido, tanto por organismos nacionales, como internacionales.

Así se prohíbe cualquier tipo de acoso, abuso de autoridad o violencia física o verbal en el trabajo, trabajo infantil o trabajo forzoso y en general, de cualquier práctica que pueda generar un entorno laboral ofensivo o poco respetuoso.

Grupo Ubesol cuenta con un **Protocolo de Acoso** que define cómo actuar ante este tipo de situaciones, y que es conocido por el personal. Además, dispone de dos canales para poder denunciar estos casos, que permiten la apertura, en su caso, del correspondiente procedimiento e investigación de los hechos contraelacoso@ubesol.es y contraelacoso@maverick.es.

Además, Grupo Ubesol rechaza el trabajo infantil y la ejecución de labores de forma forzosa o bajo coacción velando por trabajar con proveedores que se rigen por estos mismos principios y valores.

En 2020 Grupo Ubesol no ha tenido conocimiento de ninguna denuncia o irregularidad cometida en materia de violación de los Derechos Humanos.

Derechos Humanos		
	2019	2020
Respeto de los Derechos Humanos. Incidentes concernientes al respeto de los derechos humanos como consecuencia de las actuaciones de la empresa	0	0
Actuaciones en defensa del respeto a los Derechos Humanos. Iniciativas puestas en marcha para mitigar los efectos negativos sobre los derechos Humanos que la empresa haya podido ocasionar	0	0

2.4. POLÍTICA EN MATERIA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

2.4.1. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno y el blanqueo de capitales.

(205-1, 205-2)

Tolerancia 0 a la Corrupción

Todo el personal de Grupo Ubesol conoce el Código Ético y de Conducta, que informa, entre otros aspectos, de la posición de la compañía respecto a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Además, para complementar y profundizar en lo dispuesto en el Código Ético, se desarrollaron y aprobaron **la Política Anticorrupción**, y **la Política de Conflicto de Intereses**, estando previsto formar al personal durante 2021.

Política Anticorrupción

Grupo Ubesol asume el compromiso de luchar contra la corrupción en todas sus formas. Esta Política surge con el fin de prevenir la corrupción y cumplir con la legislación vigente en todos los ámbitos de actuación y en todos los países en los que pudiese operar, sirviendo para orientar el comportamiento del personal.

Política de Conflicto de Intereses

(102-25)

Grupo Ubesol considera necesario, en aras de la transparencia y el buen gobierno, la gestión de posibles situaciones que pueden suponer conflictos entre los intereses personales de sus trabajadores o personas vinculadas, con los intereses del Grupo

Esta política tiene como finalidad el establecimiento de mecanismos que permitan identificar y gestionar adecuadamente los conflictos de Intereses que se puedan producir en el desarrollo de la actividad realizada por Ubesol y Maverick.

En concreto los principales objetivos de esta política son:

- La defensa de los intereses del Grupo Ubesol, de forma que la toma de decisiones no esté influenciada por relaciones personales o de familia o cualesquiera otros intereses particulares de los colaboradores del Grupo.
- La identificación de las situaciones de conflicto de interés entre el colaborador, o una persona o entidad vinculada al colaborador y cualquiera de las sociedades del Grupo Ubesol.
- Establecer mecanismos necesarios para mantener actualizadas las situaciones en las que se puedan producir conflictos de interés.
- En caso de que se produzcan situaciones de conflicto de interés, realizar una adecuada gestión de los mismos.

Esta Política recoge los principios y las normas para prevenir conflictos de interés, Grupo Ubesol se compromete a garantizar que la toma de decisiones no se vea influida por intereses personales ilícitos o de personas o entidades vinculadas.

Grupo Ubesol no ha tenido conocimiento de ninguna irregularidad cometida en materia de corrupción y soborno.

Anticorrupción y soborno		
	2019	2020
Irregularidades en materia de corrupción y soborno. Incidentes y denuncias por irregularidades en materia de corrupción y soborno	0	0
Actuaciones acerca de casos de corrupción y soborno. Iniciativas en materia de lucha contra la corrupción y el soborno	0	0

2.4.2. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.

(102-13)

Acciones de asociación

Sin duda, 2020 ha cambiado nuestro modo de relacionarnos, pero no ha modificado nuestro compromiso por compartir nuestros logros con la sociedad, en especial, con las entidades, asociaciones y grupos que operan en nuestra comunidad.

En relación a **la acción solidaria**, nuestras colaboraciones se han basado en seguir apoyando, a través de la entrega de nuestros productos, la gran labor que realizan organizaciones sin ánimo de lucro como Cáritas y el Banco de productos no alimentarios La Nau, cuyos servicios se han hecho más necesarios que nunca debido al momento de emergencia social creado por la crisis sanitaria.

2.5. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

(103-2, 103-3)

2.5.1. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, un compromiso para Grupo Ubesol

(102-14, 102-17, 102-25, 205-1, 301-2, 302-4, 303-3, 303-4, 403-5, 403-6, 404-2, 404-3, 406-1, 417-1)

La Agenda 2030 es una agenda universal, inclusiva e indivisible, que requiere la acción de todos para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Queremos marcar la diferencia, y **ayudar a construir y apoyar un planeta y una sociedad sostenible.**
Por ello en Grupo Ubesol consideramos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en cada una de nuestras actuaciones. En los últimos años hemos ido realizando acciones y definiendo políticas y objetivos que aporten de manera directa a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
En concreto, este año 2020 contribuimos a través de nuestra actividad a **13 de los 17 ODS.**

A continuación, se presenta un resumen con las principales acciones y aportes realizados en el marco de la Agenda 2030.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	
Acción	**ODS al que contribuye**
Realizamos formación periódica sobre seguridad y salud a todos los trabajadores. (GU) Velamos por crear un entorno seguro y saludable, teniendo en cuenta los riesgos físicos como psicosociales. (GU) Creación de Comité de gestión COVID y acciones realizadas (GU) Donación de productos de primera necesidad a la sociedad (GU) Implantamos procedimientos y medidas preventivas para mantener la seguridad de todas las personas frente a la COVID-19 (GU) Ampliamos canales de información para trabajadores y trabajadoras, a fin de divulgar mensajes y normas internas respecto a PRL, salud y bienestar (GU) Invertimos en el Proyecto Cuídate, en el que promovemos un estilo de vida saludable en el ámbito profesional y personal (LMK)	
Inversión en equipos y máquinas más seguras (GU) Automatización procesos de encajado (UBS)	
Formaciones seguridad laboral (GU) Formaciones liderazgo (GU) Formaciones específicas por puesto de trabajo (GU) Formación sobre cultura ética (GU) Formaciones sobre procedimientos y políticas internas (GU) Formación online del idioma inglés a nuestros trabajadores (UBS) Proyecto estabilidad de equipos de producción: nuevo modelo de equipo- nuevas habilidades (UBS)	
Formación Sensibilización en Igualdad de Género (UBS)	
Plan igualdad (GU) Retribución por encima del convenio (GU) Proyecto progresa: Evaluación potencial trabajadores (GU) Protocolo de acoso (GU) Plan Concilia (GU)	

Participación en el Comité Técnico de la Norma UNE 149002:2019 para reducir el impacto ambiental de las toallitas. (UBS)	
Instalación de una planta de recuperado del agua vertida por osmosis (GU) Proyecto ampliación Depuradora de aguas residuales (GU) ISO 14001 Sistema de gestión ambiental (UBS)	
Hemos establecido **buenas prácticas para el ahorro de energía** como el desarrollo de auditorías energéticas. (LMK) Iniciamos implantación del **Sistema de Gestión Energética** ISO 50001:2018 (LMK) Uso de energías renovables (GU)	
Certificación Registro de huella de carbono, compensación, alcances 1 y 2. ISO 14064-1 (UBS) Estudio para instalación de placas solares (UBS)	
Proyecto de Salud laboral (2018-2023) (GU) Apostamos por la **estabilidad laboral** de nuestros empleados, fomentando la contratación indefinida (GU) Favorecemos la **empatía y el trabajo en equipo** (GU)	
ISO 9001 sistema gestión de la calidad (GU) ISO 22716 Sistema de buenas prácticas (GU) Realizamos **formación en nuevas tecnologías** a nuestros empleados. (LMK) Contamos con profesionales especializados y **expertos en desarrollo para optimizar nuestros procesos de fabricación**, incrementar la productividad, la eficiencia y la innovación. (GU) Avanzamos en el proceso de **digitalización** de la empresa. (GU)	
Seguimos con la evaluación de proveedores sostenibles usando ECOVADIS (GU), y de ética comercial con SEDEX-SMETA. Hemos sido reconocidos con la medalla de Oro de EcoVadis. (LMK) Reconocemos la importancia y promovemos la utilización de materiales biodegradables, reciclables o reutilizables en nuestros productos y servicios. (GU) Avanzamos en la utilización de PET reciclado: nuestras botellas de zumos utilizan un 100 % de PET reciclado (LMK)	

Promovemos y realizamos campañas de comunicación de **buenas prácticas de gestión de producto dirigidas** a nuestro consumidor. (GU) Realizamos la **adecuación de instalaciones y equipos para la mejora** de la productividad y los consumos. (GU)	
Código ético y de conducta (GU) Área de Compliance (GU) Política conflicto de intereses (GU) Política Anticorrupción (GU)	
Ahorro film retráctil (UBS) Eliminación del práctico de nuestros packs productos (UBS) Todo el papel utilizado en nuestras oficinas y en nuestras cajas de cartón es 100% reciclado. (GU) Colocación fuentes de agua y entrega de botellas de cristal para eliminar el uso de botellas de plástico (GU) Certificación FSC (UBS) Certificación RSPO (UBS) Tenemos control del impacto ambiental mediante la certificación ISO 14001 (GU)	
Usamos **energía eléctrica 100% renovable** (GU) Plan de minimización y verificación hacia el **residuo cero** (GU)	
Trabajamos para la concienciación de nuestro consumidor para saber dónde tirar los desechos. (GU)	
Reciclamos el papel usado y evitamos usar papel siempre que sea posible. El papel usado como material de oficina es reciclado (GU)	
Nos hemos **adherido a iniciativas que reiteran nuestro compromiso con la Sostenibilidad**: SEDEX- SMETA (LMK) Red Española del Pacto Mundial (GU) Plan de implementación de consumo "Roundtable on Sustainable Palm Oil" (RSPO). (GU)	

GU (Ubesol y Maverick)
UBS (Ubesol)
LMK (Maverick)

2.5.2. Nuestra implicación con el territorio, un compromiso continuo

(102-13, 413-1)

Durante el último año hemos reforzado nuestra responsabilidad social para poder compartir nuestros logros con la comunidad y devolverle a la sociedad lo que recibimos de ella.

En un momento de emergencia social como el que ha provocado la crisis sanitaria, utilizamos todos los recursos a nuestro abasto para contribuir a mejorar esta situación. Un buen ejemplo fue la **difusión a través de nuestros canales de comunicación externa, como páginas web y redes sociales, de guías de buenas prácticas dirigidas a los consumidores**. El objetivo era que pudieran encontrar en nuestras comunicaciones consejos útiles para saber cómo lavarse correctamente las manos, desinfectar las superficies y limpiar eficazmente el hogar, para combatir las bacterias y frenar el avance del virus. Así, difundimos una guía que recopilaba instrucciones sencillas para hacer de la casa un lugar seguro y aportaba ideas para la limpieza de cocinas, baños, ropa o juguetes.

La pandemia de COVID-19 ha imposibilitado la realización de la mayoría de las actividades junto a asociaciones de nuestro entorno, pero eso no ha impedido que Grupo Ubesol siga manteniendo su contribución a la comunidad. Por esta razón, hemos reforzado nuestro compromiso por apoyar con nuestros fondos, productos y servicios a organizaciones de nuestro entorno para conseguir entre todos y todas que ninguna persona se quede atrás.

Al inicio de la pandemia, nos adherimos a la plataforma **#ESTONOTIENEQUEPARAR,** con el fin de sumar fuerzas junto a más de 5.000 empresas para impulsar la reactivación económica y poner en valor el esfuerzo de todos nuestros trabajadores y trabajadoras.

Gracias a nuestra rápida capacidad de adaptación, en 2020 **Ubesol adaptó sus líneas para poder fabricar toallitas hidroalcohólicas para la limpieza de manos contribuyendo** de esta manera a satisfacer la gran demanda y necesidad provocada por la crisis sanitaria. Actualmente, dispone de licencia para fabricar antisépticos para piel sana y desinfectantes en el ámbito clínico.

Igualmente, **Laboratorios Maverick**, como especialista en la fabricación de productos de higiene y cuidado personal, adecuó su proceso de producción para elaborar los tan necesarios geles hidroalcohólicos y ayudar así a frenar la propagación del coronavirus.

Asimismo, para suplir la falta de este tipo de productos durante los meses más duros de la crisis sanitaria, Grupo Ubesol colaboró con diferentes iniciativas altruistas para prestar ayuda a organismos sanitarios, como los hospitales de campaña de IFEMA de Madrid y La Fe Valencia. En total, **en 2020 hemos donado 80.000 productos** de higiene y cuidado personal y del hogar a ONGs, residencias de ancianos, cuerpos de policía y de bomberos e instituciones públicas de las zonas de Valencia, Tarragona y Madrid, donde se ubican nuestros centros de trabajo.

La contribución al bien social, la calidad, la innovación y la mejora están presentes en el ADN de Grupo Ubesol, con el objetivo de ser una compañía socialmente responsable que invierta parte de sus recursos en la comunidad donde opera.

Casilla por fines sociales

Con el objetivo de ayudar a las personas más vulnerables, Grupo Ubesol promueve la **posibilidad de marcar la casilla solidaria en el momento de realizar la declaración de la renta**.

Esta casilla se denomina "Actividades de Interés Social" y a través de ella, el 0,7 % de la cuota íntegra del impuesto de sociedades se destina a financiar proyectos sociales.

2.5.3. Nuestro proveedor, elemento clave de nuestro éxito

Colaboramos y cooperamos con nuestros proveedores para mantener la creación de valor compartido.
(102-9)

Queremos **desarrollar relaciones duraderas con proveedores** que compartan nuestros valores, promoviendo resultados beneficiosos para todos. Además, **queremos asegurar la máxima eficiencia desde el principio de la cadena de valor,** garantizando la seguridad y calidad de nuestros productos.

Excelencia, innovación y sostenibilidad en nuestra cadena de suministro.

La innovación, el trabajo conjunto y la especialización son claves para conseguir la excelencia en nuestra cadena de suministro.

Estamos **comprometidos con la calidad y la excelencia en todos los niveles**, exigencia que trasmitimos a nuestros proveedores. Trabajando con ellos podemos garantizar la seguridad y la calidad del producto, el servicio y el precio más bajo posible a nuestros consumidores.

Queremos progresar con nuestros proveedores, por lo que facilitamos canales de comunicación bidireccionales y permanentes.

Como parte de nuestro compromiso con la calidad, anualmente y en la medida de lo posible, realizamos un seguimiento y evaluación del desempeño de nuestros proveedores, en la que se consideran las certificaciones con las que cuentan, los resultados de auditorías, el número de no conformidades o incidencias, el cumplimiento de los plazos de entrega y el volumen de compra.

Proveedores		
	2019	2020
Cadena de suministro. Incidentes con proveedores por razones de carácter laboral social o medioambiental.	0	0
Pago a proveedores. Periodo medio de pago a proveedores	47,18 días	46,57 días

Cadena de suministro sostenible.

Estamos avanzando en la promoción y consolidación de proveedores sostenibles.

Queremos garantizar el i**ncremento de consumo de materias primas y materiales de fuentes renovables.**

Por ello en Ubesol

- Nos certificamos en RSPO y diseñamos un plan de implementación de materias primas que cumplan este requisito.
- Y nos certificamos en FSC y, a la hora de seleccionar nuestras materias primas, priorizamos por cartón certificado por el FSC (*Forest Stewardship Council*).

En Laboratorios Maverick , con esta misma finalidad, se ha diseñado un plan de implementación de consumo de aceite de palma de origen sostenible, así como un plan para incrementar el consumo de cartón certificado por el FSC (*Forest Stewardship Council* cartón FSC o PEFC,) entre otras acciones. Así mismo, durante 2020 hemos continuado con el proceso de evaluación de nuestros proveedores en la plataforma EcoVadis; una plataforma que pone en valor el desempeño de la sostenibilidad en cadenas de suministro, considerando criterios ambientales, prácticas sostenibles, políticas de empleo y de derechos humanos, entre otras.

De esta manera, no solo sometimos toda nuestra operación en Laboratorios Maverick a esta evaluación con **EcoVadis, la cual nos ha concedido la Medalla de Oro**, sino que también realizamos un proceso de revisión y evaluación de nuestros proveedores incorporando estos criterios de sostenibilidad.

En Maverick finalmente fueron evaluados de esta manera el 60 % de los proveedores incluyendo a los principales en términos de facturación, y en Ubesol, 10 de nuestros principales proveedores han realizado este proceso de evaluación con EcoVadis esperando, en los próximos años, poder extender este proceso al total de nuestros proveedores.

Por otra parte, en Ubesol , desde hace algunos años trabajamos con nuestros proveedores de materias primas más importantes para reutilizar los empaques y devolverles e*l packaging* que recibimos, de tal forma que se realice un adecuado aprovechamiento de dichos materiales, y puedan ser incorporados de nuevo en la cadena de suministro. Este es el caso de los palés, los conos de los tejidos, las cajas de cartón y los envases de materias primas de formulación.

2.5.4. Consumidores.

Nuestro consumidor es el centro de nuestras actuaciones, y el foco de todos los esfuerzos que realizamos.
(102-43)

Buscamos la excelencia en todas nuestras referencias, y con este fin, fabricamos productos de calidad que mejoren la experiencia de consumo de nuestros consumidores.

Nuestra compañía garantiza que todos los productos suministrados cumplan los estándares y exigencias establecidos en la legislación aplicable local e internacional. Posicionamos en los lineales **productos más sostenibles, con la máxima calidad, y con todas las garantías de seguridad.**

Salud y seguridad de los clientes. Aseguramos la calidad y la seguridad de nuestros productos.
(102-15, 103-2,103-3, 416-1, 416-2)

Tenemos como pilar la mejora continua a lo largo de todos nuestros procesos. Por ello, nuestros sistemas han evolucionado con la introducción de nuevos métodos, proyectos, indicadores y estrategias operativas.

La seguridad de nuestros productos es un factor de gran impacto tanto social como económico. Para minimizar este potencial impacto, contamos con un sistema integrado de gestión basado en los requisitos de las normas **ISO 9001, ISO 14001 e ISO 22716** de calidad y buenas prácticas de fabricación, así como por el procedimiento interno para la gestión de accidentes de seguridad del producto.
En 2020, en Laboratorios Maverick hemos añadido la ISO 50001 Sistema de Gestión Energética y la certificación IFS HPC Cosmetics, que avala nuestro compromiso con la seguridad y calidad de nuestros productos.

Los objetivos que perseguimos en cuestiones relativas a la gestión de la salud y seguridad de los clientes hacen referencia a garantizar **siempre la máxima satisfacción por parte de nuestros consumidores** al utilizar nuestros productos tanto en **calidad** como en **seguridad**. Nuestra prioridad es cumplir con los requisitos que se definen en la legislación vigente, e ir más allá elevando el nivel de exigencia en nuestros productos para garantizar siempre su seguridad**.**

Para garantizar la seguridad y la salud del consumidor, contamos con protocolos que garantizan la calidad y la seguridad del producto en todas las etapas del proceso de fabricación. Así contamos con:

- Equipos avanzados de medición
- Equipos de laboratorio estandarizados
- Un equipo de 81 personas que garantiza la calidad de nuestros productos
- Uno de los mayores departamentos de I+D+i nacionales
- El acceso a materias primas innovadoras para nuevos desarrollos

Continuamos mejorando la salud y seguridad de nuestros consumidores.

En Maverick hemos desarrollado diferentes políticas y procedimientos que facilitan el cumplimiento de la normatividad existente en la materia, entre ellas la Política de ingredientes, la Política de fragancias, los

Protocolos de aseguramiento de la calidad y seguridad del producto en todas las etapas del proceso de fabricación del producto, o el Procedimiento de atención al cliente y cosmetovigilancia.

Por otra parte, hemos incrementado la exigencia en los test de seguridad tanto *in vivo* como *in vitro* antes de poner en el mercado nuestros productos.

Disponemos de un **procedimiento de cosmetovigilancia,** cuyo objeto es dar cumplimiento al Reglamento 1223/2009 sobre productos cosméticos, dando acceso al público de la información sobre los datos existentes sobre efectos no deseados, graves o no, derivados de la utilización del producto cosmético.

Además, en Grupo Ubesol tenemos implantado y validado un protocolo de actuación en caso de producirse una alerta de seguridad del producto, el cual definimos como "**Método de gestión de accidentes de seguridad del producto".**

Cabe destacar que en 2020 no se presentaron casos de incumplimiento de normativas que hayan dado lugar a multas, sanciones o advertencias, así mismo no se reportaron casos de incumplimiento de códigos voluntarios, ni se presentaron casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y la seguridad de las categorías de productos y servicios. No se han producido hechos destacables que afecten a la seguridad y la salud de los usuarios de nuestros productos y servicios.

Escuchamos a nuestros consumidores.

En Grupo Ubesol **reconocemos la importancia de escuchar y comunicarnos con nuestros consumidores,** por ello disponemos de procedimientos para el correcto tratamiento y gestión de las quejas, sugerencias, informaciones y/o felicitaciones provenientes de los clientes finales, los cuales definen la metodología a seguir en caso de recibir una reclamación por parte de cliente e incluso de un consumidor final.

Estamos comprometidos con ofrecer siempre la mejor solución y experiencia para el consumidor.

Nuestros consumidores forman parte directa de nuestros procesos de desarrollo. Así en 2020, solo en Maverick hemos realizado hasta 636 pruebas que nos han permitido escuchar a 8.850 consumidores.

Además, de ello, el Departamento de Regulatory & Safety, con el apoyo del Departamento de Atención al Cliente y del Responsable Médico, recogen la información de nuestros consumidores en cuanto a seguridad del producto. Por su parte, el Equipo de Cosmetovigilancia evalúa la necesidad de realizar o no mejoras en nuestros productos.

Grupo Ubesol cuenta con un canal de comunicación a través de la línea gratuita de atención al cliente, habilitada por nuestro principal cliente. Este canal nos permite recibir quejas, felicitaciones o consultas sobre nuestros productos. Por este medio, en 2020, en Ubesol hemos recibido 161 consultas de información, las cuales fueron 100% gestionadas y respondidas. En Grupo Ubesol escuchamos a los consumidores y realizamos un seguimiento individual para identificar el motivo y proceder a dar una solución oportuna a todos los casos planteados.

Este año, al igual que los anteriores, tampoco hemos tenido ningún incidente por incumplimiento de la regulación legal en relación con los clientes.

Consumidores		
	2019	2020
Regulación acerca de clientes. Incidentes por incumplimientos de la regulación legal en relación con los clientes	0	0

Anexo I Tabla de Indicadores

Nº DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	INDICADOR 2019	INDICADOR 2020
Indicadores Financieros			
Eficiencia económica			
KPI_F10	**Inversión I+D+i/IT**	3.445.914,77 €	4.938.409,30 €
Indicadores ambientales			
Eficiencia energética y emisiones			
KPI_E1	**Consumo de energía**	15.546,363 MwH	24.493,3 MwH
KPI_E2	**Consumo de agua**	205.830 m^3	209.339,13 m^3
KPI_E3	**Emisiones contaminantes Scope 1**	201,0991 t CO2 eq	1547,5 t CO2 eq
KPI_E4	**Emisiones contaminantes Scope 2**	0,0000 t CO2 eq	0 t CO2 eq
Eficiencia gestión de residuos			
KPI_E5	**Generación de residuos**	7.273,67 t	10.694,595 t
KPI_E6	**Residuos gestionados**	6.281,87 t	8.919,954 t
KPI_E7	**Residuos reutilizados**	441,618	1.136,1 t
Indicadores sociales			
Capital Humano			
KPI_S1	**Empleados**	803	891
KPI_S2	**Diversidad de género de los empleados**	457 h + 346 m	532h 359 m
KPI_S3	**Puestos de alta dirección**	4	4
KPI_S4	**Diversidad de género en la alta dirección**	3h 1m	3h 1 m
KPI_S5	**Estabilidad laboral. Empleados con contrato indefinido**	730,38	735
KPI_S6	**Empleados varones que gozan de un permiso paternal**	25	22
KPI_S7	**Empleadas mujeres que gozan de un permiso maternal**	28	18
KPI_S8	**Empleados Discapacidad**	16	18
KPI_S9	**Empleados que participan en actividades laborales consideradas de Alto Riesgo laboral**	0	0
KPI_S10	**Absentismo**	9.278,8 días	4.465 días
KPI_S11	**Rotación de empleados**	40	28
KPI_S12	**Creación neta de empleo**	-7	100
KPI_S13	**Antigüedad laboral**	8,12	7,9
KPI_S14	**Formación de empleados**	6.011,25 horas	1698 horas
KPI_S15	**Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo**	100%	100%

Nº DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	INDICADOR 2018	INDICADOR 2019
Capital Social			
KPI_S16	Regulación acerca de clientes. Incidentes por incumplimientos de la regulación legal en relación con los clientes	0	0
KPI_S17	Cadena de suministro. Incidentes con proveedores por razones de carácter laboral social o medioambiental.	0	0
KPI_S18	Pago a proveedores. Periodo medio de pago a proveedores	47,18 días	46,57 días
KPI_S19	Número de reclamaciones o denuncias presentadas sobre violación de la privacidad o fuga de datos de clientes	0	0
Derechos Humanos, anticorrupción y soborno			
KPI_S20	Respeto de los Derechos Humanos. Incidentes concernientes al respeto de los derechos humanos como consecuencia de las actuaciones de la empresa	0	0
KPI_S21	Actuaciones en defensa del respeto a los Derechos Humanos. Iniciativas puestas en marcha para mitigar los efectos negativos sobre los derechos Humanos que la empresa haya podido ocasionar	0	0
KPI_S22	Irregularidades en materia de corrupción y soborno. Incidentes y denuncias por irregularidades en materia de corrupción y soborno	0	0
KPI_S23	Actuaciones acerca de casos de corrupción y soborno. Iniciativas en materia de lucha contra la corrupción y el soborno	0	0
Indicadores de Gobierno Corporativo			
Buen Gobierno Corporativo			
KPI_CG1	Miembros del Comité de Dirección	6	6
KPI_CG2	Diversidad de género en el Comité de Dirección	5 h 1 m	5h 1m
KPI_CG3	Órgano de Cumplimiento Normativo	1	1
KPI_CG4	Diversidad de género en el órgano de Cumplimiento Normativo	1m	1m
KPI_CG5	Reuniones del Comité de Dirección	12	7
KPI_CG6	Casos de corrupción y soborno en el Comité de dirección	0	0

Anexo II Índice de contenidos

(102-54,102-55)

Modelo de Negocio				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar GRI utilizado		Apartado EINF 2020
Descripción del modelo de negocio del grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	102-1	Nombre de la organización	Introducción
		102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	1.1 Quienes somos. Grupo Ubesol una historia de calidad y compromiso
		102-3	Ubicación de la sede	1.2 Organización y estructura del grupo
		102-4	Ubicación de las operaciones	1.3. Mercados en los que opera
		102-5	Propiedad y forma jurídica	1.4. Objetivos y estrategias del Grupo Ubesol
		102-6	Mercados servidos	1.4.1. Modelo de gestión empresarial
		102-9	Cadena de suministro	1.4.2. Los polares de Grupo Ubesol
		102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	1.4.3. Plan estratégico
		102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	1.4.4. Comprometidos con la generación de valor a lo largo de nuestra cadena
		102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	1.5. Principales factores y tendencias que pueden afectar a nuestra futura evolución
		102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	1.5.1.1. Sostenibilidad
		102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	1.5.1.2. Innovación responsable y máxima calidad en el desarrollo de nuestros productos
		102-18	Estructura de gobernanza	1.5.2. Transformación digital
		102-40	Lista de grupos de interés	1.6 Buen gobierno y transparencia
		103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	1.7.1. Detección de riesgos
		103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	1.7.2. Evaluación de riesgos y acciones que mitigan el posible efecto de los riesgos
		103-3	Evaluación del enfoque de gestión	

Información sobre cuestiones medioambientales				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar GRI utilizado		Apartado EINF 2020
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	102-11 102-13	Principio o enfoque de precaución Afiliación a asociaciones	2.1 Política medioambiental- Grupo Ubesol comprometidos con el medio ambiente
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	2.1 Política medioambiental- Grupo Ubesol comprometidos con el medio ambiente 1.7.2. Evaluación de riesgos y acciones que mitigan el posible efecto de los riesgos
Gestión ambiental	Medidas para reducir el impacto ambiental, optimizar la utilización de los recursos naturales y energéticos.	102-11 102-13 307-1	Principio o enfoque de precaución Afiliación a asociaciones Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	2.1.1. Gestión ambiental
Eficacia energética	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente. Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables.	302-1 302-4 305-5	Consumo energético dentro de la organización Reducción del consumo energético Reducción de las emisiones GEI	2.1.2 Eficiencia energética ANEXO I Tabla de indicadores

Uso sostenible de recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales. Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	102-13 301-1 301-2 301-3 303-1 303-4 303-5 306-2 307-1	Afiliación a asociaciones Materiales utilizados por peso o volumen Insumos reciclados Productos reutilizados y materiales de envasado Extracción de agua por fuente Vertidos de agua Consumo de agua Residuos por tipo y método de eliminación Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	2.1.3.1 Agua 2.1.3.2 Correcta gestión de los materiales 2.1.3.3. Tratamiento de los residuos Tabla de indicadores

Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar GRI utilizado		Apartado EINF 2020
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	103-2 103-3	El enfoque de gestión y sus componentes Evaluación del enfoque de gestión	2.2. Políticas sociales y relativas a personal
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	1.7.2. Evaluación de riesgos y acciones que mitigan el posible efecto de los riesgos

Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo. Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo. Un empleo estable y de calidad	102-7 102-8 102-35 102-41 401-1 401-3	Tamaño de la organización Información sobre empleados y otros trabajadores Políticas de remuneración Acuerdos de negociación colectiva Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal Permiso paternal	2.2.1. Comprometidos con nuestras personas Tabla de indicadores
Organización del trabajo	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	2.2.3 Conciliación personal, familiar y laboral
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo. Accidentes de trabajo. Entorno de trabajo saludable. Formación en salud y seguridad.	 103-1 103-2 403-1 403-2 403-3 403-4 403-5 403-6 403-8 403-9	Explicación del tema material y su Cobertura El enfoque de gestión y sus componentes Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional Servicios de salud en el trabajo Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo Fomento de la salud de los trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo Lesiones por accidente laboral	2.2.5 Un entorno de trabajo seguro y saludable

Relaciones Sociales	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	102-41	Acuerdos de negociación colectiva	2.2.1. Comprometidos con nuestras personas
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación. Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	404-1 404-2	Media de horas de formación al año por empleado Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	2.2.2. Formación. Crecimiento y desarrollo profesional ANEXO I Tabla de indicadores
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	102-13 405-1	Afiliación a asociaciones Diversidad en órganos de gobierno y empleados	2.2.6. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres. Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo. Planes de igualdad. Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	103-1 103-2 405-1 405-2 406-1	Explicación del tema material y su Cobertura El enfoque de gestión y sus componentes Diversidad en órganos de gobierno y empleados Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	2.2.4 Igualdad de oportunidades Tabla de indicadores

Información sobre el respeto de los derechos humanos				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar GRI utilizado		Apartado EINF 2020
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	2.3. Información sobre el respeto a los Derechos Humanos

Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	1.7.2. Evaluación de riesgos y acciones que mitigan el posible efecto de los riesgos
Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos.	412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	2.3. Información sobre el respeto a los Derechos Humanos ANEXO I Tabla de indicadores

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar GRI utilizado		Apartado EINF 2020
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	102-25 205-1 205-2	Conflictos de intereses Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	2.4.1. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno y el blanqueo de capitales.

Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	1.7.2. Evaluación de riesgos y acciones que mitigan el posible efecto de los riesgos
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno. Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	102-13 102-25 205-1 205-2	Afiliación a asociaciones Conflictos de intereses Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	2.4.1. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno y el blanqueo de capitales. ANEXOI Tabla de indicadores

Información sobre la sociedad				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar GRI utilizado		Apartado EINF 2019
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	103-2 103-3	El enfoque de gestión y sus componentes Evaluación del enfoque de gestión	2.5. Información sobre la sociedad

Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	1.7.2. Evaluación de riesgos y acciones que mitigan el posible efecto de los riesgos
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Desarrollo sostenible. Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos. Acciones de asociación y patrocinio.	102-13 102-14 102-17 102-25 205-1 301-2 302-4 303-3 303-4 403-5 403-6 404-2 404-3 406-1 413-1 417-1	Afiliación a asociaciones Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas Conflictos de intereses Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción Insumos reciclados Reducción del consumo energético Agua reciclada y reutilizada Vertidos de agua Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo Fomento de la salud de los trabajadores Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo Requerimiento para la información y el etiquetado de productos y servicios	2.5.1. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, un compromiso para Grupo Ubesol 2.5.2. Nuestra implicación con el territorio, un compromiso continuo

Subcontratación y proveedores	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental. Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	102-9	Cadena de suministro	2.5.3. Nuestro proveedor, elemento clave de nuestro éxito
Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.	103-2 103-3 102-15 102-43 416-1 416-2	El enfoque de gestión y sus componentes Evaluación del enfoque de gestión Principales impactos, riesgos y oportunidades Enfoque para la participación de los grupos de interés Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	2.5.4. Consumidores.